Estados Unidos Suspendió sus Relaciones con la Argentina

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Domingo 5 de Marzo de 1944 — Núm. 20.286

Le Exigen el Regreso al Concierto de la Solidaridad Americana

WASHINGTON, 4 (United). — El Gobierno de Estados Unidos hizo hoy un llamamiento a la República Argentina para que regrese al concierto de la solidaridad hemisférica y recalcó sus palabras con el anuncio, hecho por el Secretario de Estado interino Edward Stettinius, de que este gobierno se abstendrá de relaciones con el gobierno de Buenos Aires hasta que así lo haga.

En un sorpresivo informe brindado en una conferencia de prensa insuitada, Stettinius dijo que los Estados Unidos tienen causas para creer que grupos, que no simpatizan con la declarada política argentina de cooperación a la defensa del hemisferio, estuvieron activos" en el movimiento que llevó al General Edelmiro Farrel al control del gobierno Argentino que estaba en manos del General Pedro Ramírez".

Los observadores de Wáshington presumen que la declaración de Stettinius fué precipitada por la declaración del gobierno de Chile que consideraba el nuevo gobierno argentino como continuación legal del gobierno del General Ramírez. Informó Stettinius a sus oyentes que el embajador argentino Adrián C. Escobar está considerado como ciudadano privado argentino y que podrá llevar a cabo diplomáticas negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos. El Dr. Escobar llegó a Wáshington el día 1o de Febrero y presentó credenciales el 15 del mismo mes.

El día 25 de febrero, según se considera, el gobierno de Ramírez fué derrocado. Escobar y todo su séquito pueden seguir viviendo en los EE. UU. todo el tiempo que lo deseen, si la situación se resuelve favorablemente, entonces podrán volver a desempeñar sus funciones.

Si no hay solución favorable pueden entonces quedarse aquí como lo están haciendo los oficiales de la embajada de Bolivia con los cuales no se mantienen relaciones oficiales. Al mismo tiempo el embajador norteamericano en Buenos Aires Sr. Norman Armour fué instruído de abstenerse de relaciones oficiales con el gobierno del General Farrell, pendiente del desarrollo de los acontecimientos.

CINCO PASOS A DAR

El subsecretario de estado, estadounidense citó 5 pasos que debe tomar la Argentina para cooperar en la defensa del hemisferio. Dijo que estos eran: 1.o) Internamiento de los diplomáticos, militares y agregados del Eje, a los cuales ahora se les permite moverse libremente, aún cuando el régimen de Ramírez el día 26 de enero rompió relaciones con Alemania.

2.o) Limpiar a la Argentina de espías del Eje y sus agentes, que Ramírez declaró tenían su centro de operaciones en la Argentina.

3.o) Evitar los contrabandos de exportación de materias primas; 4.o) reprimir las comunicaciones entre la Argentina y las capitales del Eje; 5.o) controlar todas las empresas financieras y comerciales del Eje, las firmas de naciones del Eje que funcionan en la Argentina.

Stettinius fué informado de su "status" cuando trató de entrevistarse con el secretario interino en su apartamento el domingo pasado. Explicó que antes de concertarse la entrevista Escobar fué informado de que la visita no era oficial y solamente en carácter de amigo personal.

Que Escobar accedió a lo manifestado resulta aparente del hecho de que las conversaciones duraron más de 30 minutos. Stettinius no hizo referencia a la declaración del gobierno de Chile: lo que más declinó comentar a una pregunta que se le hizo para que comentara la determinación de Santiago de Chile. El Embajador chileno, Sr. Michelle, visitó la Secretaría de Estado después de la conferencia de prensa de Stettinius, pero no se divulgó si había informado oficialmente al gobierno norteamericano de la acción chilena. Sin embargo al recalcar que los Estados Unidos no juzgaran la situación Argentina sobre base estrictamente técnica se considera como una velada referencia al reconocimiento del General Farrel sobre bases técnicas. Stettinius [illegible] reunión extraordinaria a los representantes de la prensa para la tarde.

Dos horas después de que la conferencia de prensa regular de los sábados había sido cancelada con el lacónico anuncio de hoy de "no hay noticias", unos 20 corresponsales se reunieron en la secretaría de estado, y esperaron unos 5 minutos a que Stettinius entrara en la Sala.

CONTESTACION A LOS REPORTEROS

Respondiendo a una pregunta en el sentido de si las instrucciones de suspensión de relaciones dadas a Armour [illegible] que Armour había sido instruído [illegible] relaciones [illegible] La pregunta siguiente fué sobre [illegible] conocimiento, contestando Stettinius que las cosas no [illegible] reporter entonces observó que en estos momentos se estaba tomando tal acción, sin ser anunciada, y Stettinius respondió: "Sí".

Inmediatamente el reporter le preguntó como se ajustaba la declaración a las negociaciones en marcha con las 19 repúblicas americanas, respondiendo Stettinius que prefería no comentar el asunto.

La siguiente pregunta fué sobre si la situación de Escobar en Wáshington correspondía con la de Armour en Buenos Aires y sobre como había sido informado Escobar de su nuevo "status". Stettinius explicó las circunstancias bajo las cuales lo visitó en su apartamento el domingo.

Otro corresponsal preguntó si el estado de relaciones no oficiales estaba basado en que la Argentina cumpliera con los 5 puntos señalados, contestando Stettinius que la declaración oficial hablaba por sí sola, y que no podía agregarle nada ni predecir lo que abarca el futuro.



HEROICO PILOTO. — El comandante James Howard, derecha, ha sido identificado como el heroico piloto de un avión de combate de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, quien atacó a una formación de treinta aparatos nazis durante una incursión sobre Alemania. El comandante Howard se lanzó al ataque tan pronto como vió que los nazis atacaban a los bombarderos pesados que él escoltaba. Se dice que derribó por lo menos seis aviones germanos y que esta heroica hazaña permitió que los bombarderos se escaparan. El comandante Howard está acompañado en esta fotografía por uno de los pilotos de su escuadrilla

El Mal Tiempo Limitó las Acciones en el Frente Italiano

ARGEL, 4 (United) — Las fuerzas aliadas han frustrado 3 nuevos ataques alemanes en la cabecera de puente de Anzio, mientras vuelven a intensificarse las acciones de patrullas en el frente del VIII Ejército.

El más fuerte de los ataques nazis, a cargo de infantería y tanques, se desarrolló sobre un camino secundario que parte de Cisterna y fué desbaratado por el certero fuego de la artillería norteamericana, que nuevamente volvió a demostrar su superioridad. La operación fué ejecutada por una compañía alemana con apoyo de tanques. Tres de estos fueron destruídos, y las fuerzas enemigas quedaron contenidas antes que lograran llegar a las líneas aliadas. Aunque la actividad bélica en la cabecera de puente fué en general reducida, los alemanes efectuaron otros dos ataques de carácter local al Sud y Sudoeste de Carroceto, los cuales fueron rechazados por las fuerzas británicas.

Mientras tanto, en el frente oriental, donde se advierte un leve aumento de la actividad bélica, fuerzas canadienses se apoderaron de un nido de ametralladoras alemán en la zona de Crechio y una patrulla india, tendió una emboscada a una unidad enemiga en la zona de Orsogna, en tanto que un tercer destacamento aliado frustró un ataque en la zona de Fallascoso, infligiendo bajas al enemigo y tomando prisioneros. En el frente principal del V ejército hubo relativa calma, aunque también aquí aumentaron las actividades de patrullas, debido al mejoramiento del tiempo, con temperatura más elevada, aunque posteriormente se produjeron lluvias que provocaron el desborde de algunos ríos. Puede revelarse ahora que en su tercera ofensiva contra la cabecera de puente los alemanes emplearon por lo menos 5 divisiones, siendo ellas la Hermann Goering, la 5 de fusileros —que sufrió muy grandes pérdidas en la segunda contraofensiva— la de fusileros y las acorazadas 352 y 21, que ya estaban anteriormente en acción. Las más recientes cifras sobre los prisioneros, revelan que las fuerzas aliadas que operan en la cabecera de puente han apresado 3.500 alemanes desde el 22 de enero, fecha en que se efectuó el desembarco. La aviación aliada, desarrolló intensa actividad contra los objetivos tácticos y estratégicos enemigos, en una serie de ataques de los cuales cabe destacar el efectuado durante la noche, por aviones Wellington, contra el puerto yugoeslavo de Zara, en cuyas instalaciones se provocaron incendios y considerables daños.

Bombarderos medianos y pesados, con escolta de cazas, atacaron nuevamente las comunicaciones enemigas en la zona de Roma, concentrando su acción sobre las playas ferroviarias de Littorio, Ostiense y Tiburtino, así como un túnel en Monterno, y la estación ferroviaria de San Benedeto y los aeródromos de Viterbo, Camino y Fábrica di Roma. Informaciones llegadas a ésta de la frontera italiana, por vía Berna, dicen que Roma fué nuevamente bombardeada anoche, siendo las playas ferroviarias de Ostiense, el principal objetivo, pero hasta ahora no hay confirmación de este anuncio en fuentes aliadas. La poca visibilidad redujo las actividades de los cazas bombarderos, pero los Warbawk efectuaron tres operaciones sobre la cabecera de puente y aparatos Invader, incendieron un tren de 40 vagones cerca de Monterotondo. También se efectuaron otras operaciones contra objetivos de la cabecera de puente y hubo asimismo ataques contra la navegación enemiga en Ancona y Spalato y contra objetivos terrestres en la zona de Dubrovnik.

COMUNICADO OFICIAL

ARGEL, 4 (United). — Texto del comunicado que expidió hoy el alto comando aliado del Mediterráneo: "La situación es relativamente calma en todos los frentes. El tiempo continuó limitando las operaciones. Nuestras fuerzas de la cabeza de puente rechazaron varios ataques localizados del enemigo. Las tropas del VIII ejército desbarataron un ataque enemigo poco intenso en el sector de las montañas. En el frente del V ejército hubo actividad de patrullas y tiroteos. Playas ferroviarias y aeródromos de Italia Central fueron atacados ayer por bombarderos pesados y medianos con escolta.

Las playas atacadas fueron las de Roma, Littorio, Ostiense y Tiburtino. Los aeródromos bombardeados fueron los de Viterbo, Camino y Fábrica di Roma.

También fueron bombardeados un túnel en Montenenro y la estación ferroviaria de San Benedetto. Cazas y cazas-bombarderos atacaron el tránsito en los caminos en la zona de Roma y a la navegación frente a la costa Dálmata. Bombarderos nocturnos atacaron a Zara, la noche del 3 al 4 de marzo, y comunicaciones en la costa occidental de Italia, la noche del 2 al 3.

Fué destruído un avión enemigo y se perdieron diez de los nuestros. Se sabe ahora que durante las operaciones del 25 de febrero fueron destruídos cuatro aviones enemigos, además de los ya anunciados. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo, efectuaron ayer aproximadamente 1.400 salidas.

No hubo actividad aérea del enemigo en la zona de batalla".

LA SEMANA INTERNACIONAL

MODOS DE CONSIDERAR LOS PROBLEMAS

LOS SUCESOS argentinos que culminaron con la delegación del mando del General Ramírez al General Farrell, han dejado su caudal.

Fué impresión generalizada de que la fórmula explicativa de aquel retiro temporario, impuesto por razones especiales que en su oportunidad se invocaron, era una manera hábil, diplomática, de eludir un problema que no hacía mucho tiempo se le había planteado a un país vecino a aquel donde se habían desarrollado los hechos: el del reconocimiento por parte de los demás gobiernos, especialmente de los americanos y, dentro de éstos, del de los Estados Unidos.

Pareció, en efecto, que la fórmula empleada en el anuncio del General Ramírez al pueblo argentino, tenía la virtud de eludir dificultades sospechadas desde un primer momento.

Sin embargo, parece que las cosas no quieren quedar donde se las puso.

Desde hace un par de días, las noticias telegráficas —no nos referimos a simples comentarios, ni a la trasmisión de rumores más o menos fraguados por las agencias telegráficas— nos imponen de la existencia de una doble corriente, en cuanto al reconocimiento del gobierno argentino: una, encabezada por Chile; otra, por Wáshington.

La posición de Chile se contiene en las palabras del Subsecretario de Relaciones Exteriores: "El Presidente de Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores —ha declarado aquel funcionario—, consideran que el gobierno del general Farrell es una continuación del gobierno del general Ramírez y que, por lo tanto, no hay motivo para que Chile tenga por qué considerar el asunto de su reconocimiento. Esto es, porque se considera que ha habido delegación de mando". La información añade que el embajador argentino y el encargado de negocios norteamericano, acreditados ante el gobierno de Santiago, fueron impuestos de tal posición.

La posición de Wáshington, traducida en declaraciones formuladas ayer por el Secretario Interino de Estado, Mr. Stettinius, tiende a dejar pendiente el reconocimiento del gobierno argentino; hablándose hasta de suspensión de relaciones, si la Argentina no da muestras prontas de una efectiva política de solidaridad continental, manifestada en varias medidas de coerción sobre los agentes políticos y comerciales del Eje. Wáshington espera que se desarrollen los sucesos, para obrar en consecuencia.

Trátase, como puede apreciarse, de dos posiciones enteramente diferentes. Chile se limita a tomar los elementos objetivos, externos, del síndrome político argentino, y juzga y aprecia, conforme a la objetividad de los mismos. Si el general Farrell era el Vicepresidente y si el Presidente delega el mando, no hay más que eso: delegación de mando, y no cambio de gobierno. Considerar si se debe reconocer o no al gobierno de Farrell, resulta —para Chile— totalmente inoperante. No hay por qué reconocer lo que ya está reconocido. Cuanto pasó, sólo tiene entidad en el orden interno del país.

Estados Unidos, en cambio, adopta una posición de desconfianza. ¿Hubo, efectivamente, delegación? El movimiento habido, ¿obedece a la presión de elementos filonazis, descontentos con el decreto de ruptura? Las declaraciones de Farrell, sobre mantenimiento de la política exterior, en base a los deberes impuestos por la solidaridad de América, ¿traducen realmente su pensamiento o encubren otro?

Tenemos, pues, al continente embarcado en dos tendencias: la del sur, encabezada por Chile, y la del norte, por Estados Unidos.

"Las Américas unidas, unidas vencerán". El slogan del momento amenaza ruina. Primero fué Argentina, que no caminaba a compás de las exigencias de la defensa continental; después fué Bolivia, que logró colocar a su lado a la Argentina, enfrentando al Comité de Emergencia con su fórmula de consultas previas; ahora es Chile, la que sienta un criterio distinto, el clásico en la materia.

Falta unidad en la concepción política. Es lamentable, pero es así. En uno de nuestros comentarios, nos ocupamos sobre la evolución del concepto de neutralidad. Este otro del reconocimiento de un nuevo gobierno, también evoluciona.

Lo excepcional del momento histórico que vivimos, el acento realista que se va poniendo en la decisión política de los Estados, todo impuesto por necesidades de defensa, van quebrantando las nociones arraigadas y acatadas tanto en el campo del Derecho cuanto en el de la Política.

América debe afrontar esta encrucijada de las ideas, con sentido realista en cuanto resulte absolutamente indispensable a su salvaguardia, pero sin dejar de considerar que su aplicación debe ser de aplicación transitoria, mientras las circunstancias sean éstas, por fuerza excepcionales. Pero deberá abandonarlo, para embarcarse resueltamente en la posición idealista, elaborada por el inmortal Padre Francisco de Victoria, si quiere ser efectivamente una unidad, cimiento seguro de una paz duradera.

Aquel hermoso concepto de solidaridad y de asistencia entre los pueblos, que predicaba el padre del Derecho Internacional, debe ser una realidad para este Continente que está destinado a cumplir lo que el otro —asediado por centenarios problemas fronterizos, raciales, económicos y militares— no supo realizar.

Se insiste en la necesidad de ganar la batalla de la paz, si no se quiere que tanta sangre haya sido derramada en vano. América debe prepararse para librarla, pero alineando a todos sus Estados en una misma posición espiritual, con una igual visión del Derecho, con una misma concepción jurídica sobre el ordenamiento interior de aquéllos, con un mismo sentido de la justicia social: sin imperialismos económicos, sin dictaduras políticas, sin hegemonías o preponderancias basadas en un mayor poderío.

Estamos a tiempo todavía.

SHUVIA

Desesperada Resistencia de los Alemanes en Narva

MOSCU, 4 (United). — Las fuerzas rusas han cerrado las tres cuartas partes del cerco en torno a Pskov y han paralizado virtualmente todo el tránsito por la penúltima línea férrea de retirada que queda a los alemanes, mientras más al Norte van estrechando el sólido anillo establecido en derredor de Narva. Extendiendo sus avances en un frente en forma de arco de 35 kilómetros, hasta 11 kilómetros al Sud de la plaza, las tropas nacionales paralizaron el tránsito por la línea férrea troncal Pskov-Varsovia, dejando a la amenazada guarnición alemana sólo la línea secundaria que corre hasta Riga para realizar sus movimientos de tropas y abastecimientos.

Las tropas al mando del general Gonorov franquearon la última barrera natural al este de Pskov, al forzar el cruce del río Kep, en un ataque frontal que culminó con la reconquista de Bolshoe Fomkino, localidad ubicada sobre la margen occidental del río y a solo ocho kilómetros del centro de Pskov.

Las fuerzas soviéticas han logrado avanzar casi 15 kilómetros desde el martes, y la plaza de Pskov se encuentra ahora al alcance de la artillería desde todos los puntos del frente semicircular ruso, que se extiende desde el noroeste hasta el sur de la ciudad.

En el frente de Narva, a 175 kilómetros más al norte, las tropas soviéticas prosiguen vigorosamente la tarea de estrechar el cerco en torno a la plaza y en los últimos dos días de lucha han desalojado a los nazis de varios reductos fortificados, dando muerte a 2.300 de sus combatientes.

No se tienen mayores detalles acerca de la actual fase de la batalla de Narva, pero es evidente que ella está caracterizada por la violencia de los esfuerzos alemanes por impedir que los soviéticos irrumpan en la línea de defensa, mediante la cual el alto comando nazi busca frustrar el avance hacia los estados del Báltico.

El desarrollo de las acciones es característico de las ofensivas de invierno rusas, en las que las tropas del ejército rojo acometen violentamente, convergiendo sobre los dispositivos de defensa enemigos y a ello sigue un período de violenta lucha, que precede a las operaciones destinadas a eliminar las fortificaciones de campaña.

Al sur de Pskov, en el sector de Ostrov, sigue desarrollándose en forma satisfactoria la ofensiva rusa.

En sus últimas operaciones las tropas soviéticas tomaron varias localidades, y con la ocupación de helezovski y Kransye Prudix, cortaron las dos últimas líneas ferroviarias por las que podían huir los alemanes.

En el frente de Vitebsk, las fuerzas soviéticas siguen haciendo progresos, pero se carece de detalles relativos a las operaciones.

EL FERROCARRIL MOSCU-LENINGRADO

MOSCU, 4 (United). — Se informa que el ferrocarril directo entre Leningrado y Moscú está ya nuevamente en funcionamiento, escasamente a las seis semanas de haber sido desalojados de él los alemanes. La tarea de rehabilitar la línea fué dificultada por el hecho de que un tramo de unos 100 kilómetros estuvo por más de dos años en poder de los alemanes, que volaron los puentes, derribaron todos los postes telegráficos y retiraron los cables, destruyendo también las vías en muchos puntos. Además, los alemanes hicieron uso de largos tramos de terraplén para la construcción de trincheras y abrigos. Las obras de reconstrucción fueron emprendidas al mismo tiempo desde ambos extremos de la línea y durante las mismas fué necesario retirar las minas que habían dejado los alemanes y destruir con dinamita los abrigos blindados construídos por éstos.

MOSCU, domingo 5 (United). — El tercer ejército ucraniano del general Malinosky, reanudó el sábado repentinamente su ofensiva dentro del codo del Dnieper y después de forzar el paso del río Ingulets avanzó hasta situarse a sólo 123 kms. del gran baluarte germano de Nikolaiev, sobre el Mar Negro, mientras en el frente norte otras columnas soviéticas llegaron a solo 32 kms. de la frontera de Letonia.

La ofensiva de Malinosvsky fué reanudada tan súbitamente como fué abandonada la semana pasada después de la profunda penetración lograda en la región al sudoeste de Krivoi Rog, a lo largo del río Inguleta. Al cruzar el río — una hazaña casi igual a la del general Govorov al forzar el paso del río Narva, en la extremidad norte del frente del Báltico — Malinosvsky ha vencido al principal obstáculo que se oponía al avance de su ejército hacia el Mar Negro.

Según se informa, los preparativos hechos por Malinosysky para reanudar esta vez su ofensiva fueron incluso mayores que los que precedieron a sus anteriores ataques, por lo que se cree que el joven general soviético conseguirá recorrer todo el camino que le separa de las costas del Mar Negro.

Los objetivos lógicos de su actual ofensiva son las importantes ciudades de Nikolsev y Kherson, ésta última situada próxima a la desembocadura del Dnieper.

Las tropas rusas cruzaron el río Ingulets en un punto situado a 42 kilómetros al sur de Krivoi Rog, ocupando la localidad de Zagrodovka, sobre la margen accidental del mismo y dejando así a los alemanes sin otra línea defensiva natural que la del río Ingul, que corre a 70 kms. al oeste de Zagrodovka, mar Negro a la altura de Nikolsev, 56 kilómetros al N. O. del estuario del Dnieper.

COMUNICADO ALEMAN

LONDRES, 4 (United). — El alto comando alemán dió a publicidad el siguiente comunicado, que fué trasmitido por radio Berlín: "Aviones de bombardeo y de caza hundieron a dos transportes enemigos cargados en el estrecho de Kerch y dañaron a varios más.

Se causaron grandes incendios en ataques contra contra puntos de desembarco en la cabecera de puente soviética.

En la zona de Krivoi Rog, fueron rechazados numerosos e intensos ataques del enemigo. Continúa la lucha, en un punto de penetración soviética, al sur de la ciudad. Formaciones de caza atacaron repetidamente con buenos resultados a concentraciones de tropas en la zona de Shepetovka. En ella y al sur de los pantanos del Pripet, hubo intensa lucha local, durante la cual fueron rechazados ataques de grupos enemigos de reconocimiento.

Entre los ríos Beresina y Dnieper, así como al Norte de Rogachev, fracasaron repetidos ataques soviéticos por las fuertes pérdidas que sufrió el enemigo.

Al Sudoeste de Vitebsk, nuestras tropas mantuvieron sus posiciones contra los repetidos asaltos soviéticos, apoyados por tanques y aviones, eliminaron penetraciones enemigas

Inglaterra no Reconocería al Gobierno de Farrell

LONDRES, 4 (United). — La radio de París, en un despacho fechado en Río de Janeiro, dijo que el Gobierno de Inglaterra había ordenado a su Embajador en Buenos Aires que informara al Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina que el Gobierno británico no reconoce al Gobierno del general Farrell.

Esta noticia no ha sido posible confirmar en esta capital, ni en ningún centro autorizado.

Alrededor DEL MUNDO

- *El Embajador del Uruguay en WASHINGTON, conferenció ayer con el Secretario interino, Sr. Stettinius, sobre la cuestión del aprovisionamiento para el Uruguay y sobre política internacional.*
- Extraoficialmente se anunció en NAPOLES que Badoglio y su gabinete proyectan renunciar en señal de protesta, si los aliados pasaran a Rusia la escuadra italiana, tal como se ha informado.
- *Una radio de BERLIN anunció que el gabinete español decidió conceder la nacionalidad española "a todos los extranjeros que participaron como combatientes activos al lado de Franco".*
- Un anuncio de ESTOCOLMO dice que el Sr. Passikivi es esperado entre hoy y mañana en la capital sueca, con la respuesta de Finlandia a las proposiciones de paz formuladas por Rusia.
- *Un despacho de SOFIA, trasmitido por la radio Berlín, dice que se realizaron reuniones públicas en toda Bulgaria, pronunciando discursos los ministros y otros altos funcionarios.*
- La radioemisora de TOKIO anunció que todos los periódicos suspenderán sus ediciones vespertinas y nocturnas a partir del día de mañana. e agrega que en breve serán suprimidos los coches dormitorios en los ferrocarriles nacionales.

BOMBARDEARON A BERLIN

Gran Ataque Diurno

LONDRES, 4 (United). — Se anuncia oficialmente que los bombarderos pesados norteamericanos atacaron Berlín, hoy. — GRANDES ATAQUES: Londres, 4 (United). — Centenares de bombarderos y cazas norteamericanos, emprendieron esta mañana, lo que puede convertirse en uno de los mayores asaltos aéreos diurnos de toda la guerra, contra la Europa del Eje, a las pocas horas del nuevo ataque nocturno de bombarderos Mosquito, contra Berlín y objetivos del Oeste de Alemania.

Iniciando el tercer día consecutivo de la ofensiva diurna norteamericana, muy poderosas fuerzas de bombarderos atravesaron el Canal de la Mancha, volando a gran altura, mientras que simultáneamente bombarderos medianos de la misma nacionalidad y aparatos británicos Typhoon, se unían a aquellos en las operaciones ofensivas y centenares de cazas volaban en ambos sentidos sobre el estrecho.

Todavía no se han revelado los objetivos sobre los que se centraron las operaciones, pero se sabe que por lo menos una de las formaciones diurnas hicieron trepidar edificios en territorio británico.

Un indicio acerca de los posibles objetivos de los ataques de hoy, lo suministra el hecho de que las radioemisoras de Bremen, Calais y Luxemburgo, suspendieron sus transmisiones.

En un nuevo ataque de hostigamiento, aviones Mosquito, de bombardeo atacaron anoche Berlín y objetivos del Oeste de Alemania, una operación en la que no sufrieron pérdidas, y que se efectuó a las pocas horas de la incursión de aviones Lightning, sobre la capital alemana. Según lo han anunciado el ministerio de aviación, simultáneamente con las operaciones de los aparatos Mosquito, otras escuadrillas se dedicaron a la habitual siembra de minas en aguas enemigas.

ANUNCIO ALEMAN

LONDRES, 4. (United). — La B.B.C. reprodujo una información alemana, según la cual, Berlín fué atacada por un reducido número de aviones.

Agrega el anuncio que varios de los bombarderos, cayeron en los alrededores inmediatos de la ciudad, después de arrojar sus proyectiles al azar, frente a la intensa oposición de los cazas.



BLANCO DIRECTO. — Terrible explosión causada por una bomba lanzada por un avión de la marina estadounidense contra un depósito de municiones japonés en una isleta de Bigej, en el grupo de las islas Marshall, en el Pacífico Central

OFENSIVA ALIADA EN BIRMANIA

NUEVA DELHI 4 (United) — Prosiguen activamente las operaciones defensivas de las fuerzas aliadas contra las posiciones japonesas en Birmania. En el sector de Mauy la artillería británica deshizo un contraataque japonés, mientras que al este de Calapanzin, fuerzas indobritánicas conquistaron varias posiciones enemigas, inmediatamente al noroeste de Buthidaung, las cuales fueron aseguradas a pesar de los repetidos contraataques emprendidos por los nipones.

Simultáneamente, otras tropas de soldados africanos, atacaron Aplukwa al sur de Kyauktaw en el valle de Kaladan, apoderándose de la mayor parte de las posiciones mantenidas por el adversario.

También en los frentes de Atwin, Romas y Chidwin, destacamentos aliados causaron graves pérdidas a los nipones, y un contraataque japonés lanzado contra las posiciones indobritánicas en Ngatkedauk fué rechazado con pérdidas para los atacantes. Mientras tanto, las fuerzas aéreas del comando oriental, prosiguieron las operaciones de bombardeo táctico y estratégico, atacando reciamente Fort White, y objetivos de los sectores de Kaladan, Arakan, Mayu, Chin y Alto Chindwin, siendo volados dos puentes importantes en la región de Pinlebu. Otras formaciones de bombarderos y cazas-bombarderos, atacaron objetivos nipones de Shingban, provocaron grandes incendios en los depósitos de combustible de Myitkina y efectuaron importantes destrozos en un campamento enemigo instalado en las proximidades de Mogaung. Durante la jornada de ayer grandes formaciones de cazas-bombarderos norteamericanos, atacaron objetivos de la región de Sawnghka y el ferrocarril de Kanbalu a Pyntha.

MEDIDAS DEL GOBIERNO NIPON

MOSCU 4 (United) — La Agencia Tass, en su despacho de Tokio, da cuenta de una extensa lista de medidas extraordinarias aprobadas por el gobierno japonés. La nómina comprende la total movilización de los estudiantes de segunda enseñanza; el empleo de todos los edificios escolares como depósitos militares; hospitales o refugios antiaéreos; la ampliación, para que queden comprendidas también las mujeres, de la ley de movilización obrera; amplias precauciones contra ataques aéreos, inclusive la descentralización de la población de la ciudad; la evacuación de todas las oficinas gubernamentales de las principales ciudades; la economía en el uso de víveres; la restricción a la producción de todos los artículos de primera necesidad no relacionados con la guerra; el aumento de la fiscalización administrativa y la aceleración de los trámites de la justicia.

PERECIO UN GENERAL NIPON

NUEVA YORK 4 (United) — La Junta de Informaciones de Guerra captó una trasmisión de la radioemisora japonesa, según la cual el mayor general Giichi Marimoto "pereció mientras viajaba, en misión oficial, por los territorios meridionales conquistados".

Modifican el Itinerario En la Línea Colonia - Bs. Aires

El Sindicato Unico Del Automóvil Decretó el Paro

Crean la Oficina del Libro

Las Efemérides Americanas en la Próxima Semana

Cámara de Representantes

Prof. de Educación Física Cap. Eduardo Etchevers

María Doyhenard de Nogueira

Carolina Bottino de Arzeno

DIVERSOS ASUNTOS CONSIDERO LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

... me favorable del Director de Exposiciones Ing. Morixe se resuelve acceder a lo solicitado, otorgándose en la siguiente forma: "Copa Sociedad Criadores de Romney Marh del Uruguay. Ofrecida para ser adjudicada al criador que totalice el más alto puntaje con lotes de corderos cuyas madres sean de raza Romney Marsh y sus cruzas, a partir del límite mínimo de 75 puntos.

Problemas de Post-guerra. — Se da cuenta de una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores adjuntando copia del decreto de 12 de enero ppdo., por el que se creó la Comisión Económica, Financiera y Social de Problemas de Post-guerra, designación del Presidente de esta Asociación Dr. Saavedra para integrar dicha Comisión y la aceptación del cometido por el Sr. Presidente, aprobándose lo actuado.

Alimento balanceado para aves. Léese una nota de la sociedad de Avicultores comunicando que tiene a estudio un proyecto de distribución de alimentos balanceados para aves, que prepara el Servicio O. de Distribución de Semillas y que pondrá a disposición de sus afiliados, extendiéndolo a los socios de la Asociación Rural ,en caso de resolverse en tal sentido. El Sr. Presidente informa que en compañía del Sr. Gerente asistieron a la exhibición efectuada en el pabellón que posee dicho Servicio en los alrededores del Ferrocarril Central, recibiendo una impresión muy satisfactoria acerca de la mencionada obra. Se acuerda presentar las congratulaciones de la Asociación a la Sociedad de Avicultores y las expresiones de la complacencia con que se han visto dichos trabajos, aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado y dar a conocer a los asociados los términos en que se pondría a su disposición el alimento de referencia.

Importación de cerdos de pedigree. — En consideración la nota de la Comisión de Enlace para el Fomento de la Granja solicitando la opinión de esta Asociación acerca de si juzga conveniente que el Estado importe cerdos de pedigrée y en caso afirmativo de qué razas y en que proporción, se resuelve para mejor preveer recabar previamente el dictamen de la Asociación de Criadores de Cerdos.

Se Levantan Algunas Prohibiciones Impuestas A Raíz de la Aftosa

... fecha 31 de Enero del corriente año, relacionada con el tránsito de haciendas infectadas de aftosa y el aislamiento de los establecimientos donde existe dicha epizootia, se mantienen las disposiciones contenidas en dicha resolución.

Oportunamente han sido enviadas las comunicaciones correspondientes a las Regionales y Jefaturas de Policía de las zonas involucradas en las disposiciones a que aludimos, así como a la Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural, Asociación Nacional de Fomento Rural, Asociación Agropecuaria de Cerro Largo y Sociedad Fomento de Treinta y Tres, a los efectos de la difusión correspondiente.

Asuntos diversos despachó el M. de Salud Pública

Publicamos los asuntos firmados por el Presidente de la República en el último acuerdo:

Autorizaciones de pagos.

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación y previa intervención de la Contaduría General se autorizan los pagos siguientes a: Picker X Ra y Corporación Clevelan Ohio (U. S. A.) por U$S 5.743.88; a Atilio Rivarola Quirolo, por pesos 603.96; a Fogora y Javiero de Buenos Aires por C$L 4.617.36; Autorízase la liquidación y pago de los haberes reclamados por la partera del Centro Departamental de Salud Pública de Lascano, Sta. Elizabeth I. Butet, correspondientes al mes de Diciembre ppdo.

Propuestas y suministros.

Acéptanse previo informe de la Comisión de Adquisiciones las siguientes propuestas: por maíz, alfalfa seca y avena en grano; por el Sr. Simón Orelstein por el suministro de 100 camas sin pintar y sin cremalleras; por el suministro de diversos tipos de plumeros; por el Sr. Juan G. Gonzalez por el suministro de leche al Centro Auxiliar de Sarandí del Yí; las ofertas presentadas para el suministro de pan, leche y carne al Centro Auxiliar de Nueva Helvecia; por el Sr. Carlos Rigamondi por trabajos de pintura en las ambulancias del Ministerio.

Renuncias aceptadas.

Acéptanse las renuncias presentadas, por el practicante interino del Hospital Pereyra Rossell Sr. Fortunato Omar Estrada; por el practicante interino del Hospital Fermín Ferreira Sr. Carlos Reccolei; po la Nurse del Instituto de Radiología Sta. Adela Olguera; por el médico de Guardia del Hospital Pereyra Rossell.

Rectificación de un Decreto.

Rectificóse el Decreto del Poder Ejecutivo 7991 de fecha 31 de Enero ppdo. en el sentido de que la persona designada para el cargo de Sub administrador del Hospital Maciel es el Dr. Juan A. Pravia y no Juan Carlos Pravia, como se dice en el mismo.

Se aprueba el Decreto por el que se declara pensionista civil a la Sra. María Celia Folle Joanicó de Sarda.

Inscripción de Títulos Profesionales.

Especialidades Farmacéuticas.

Se autoriza la venta de las siguientes de acuerdo con las condiciones establecidas en cada caso: "Sulfamilamida Steraps" N.o 12 — gestionada por Ernesto Schaurich; "Ascorin Simple" — gestionado por Palmira Etulain Martinez; "Enseals Efedrina y Seconal" N.o 6 Gs. gestionada por Ernesto Schaurich; "Thizodrin", gestionada por el mismo; "Comprimidos de sulfaguanidina" gestionada por Beccage Bujalance y Cía.

La Dirección de la Sección Femenina

LA CANDIDATURA DE LA Dra. DAGLIO DE PEREZ

Como s de dominio público, el Consejo de Enseñanza Secundaria no ha podido proveer aún la Dirección de la Sección Femenina, habiéndose presentado diversos aspirantes para la misma, con título que acreditan sus aspiraciones. Sin embargo, en las últimas anotaciones, la lucha quedó circunscripta a dos candidatos, la señora Daglio de Pérez y la señorita Alicia Goyena, no reuniendo ninguna de ellas los votos necesarios para salid electa. Planteadas las cosas de esta manera, la doctora Daglio de Pérez, ha comunicado al Director de Enseñanza Secundaria que renuncia a su candidatura para eliminar el impasse en que se hallaba el Consejo, actitud que ha sido muy elogiada.

Resoluciones de la Liga De Prop. de Inmuebles

Sesionó el Directorio de la Liga de Propietarios de Inmuebles, y adoptó entre otras, las siguientes resoluciones

JURADO DE ALQUILERES: Se resolvió intensificar las gestiones ante las autoridades competentes, tendientes a procurar lo antes posible la definitiva instalación y actuación de los jurados de Alquileres para atender las reclamaciones presentadas a los mismos.

MERCADO EN EL BARRIO VENEZUELA. — Se dió cuenta de la resolución favorable de la Intendencia Municipal en las gestiones iniciadas por el Comité Vecinal del Barrio Venezuela (Buceo) y por esta Liga para la creación de un Mercado Vecinal en esa zona.

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

Precios de las Lanas

LANAS MERINAS

Precios nominales.

LANAS CRUZAS

Precios nominales.

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, nuevos, consumo $ 4.00 a 4.20; 1|2 lana arriba maldesechos 2.00 a 2.10; 1|4 lana buenos nuevos, consumo 2.80 a 2.90 14 lana buenos, nuevos, con epidem. 250. a 2.70; 1|4 maldesevos, consumo 2.20 a 2.40; con epidem. 1.90 a 2.10; de cueros esquilados 1.10 a 1.20; maldesechos 0.20; Borregos buenos 2.80 a 3.00; Borreguitos buenos 2.40 a 2.50; Borregos y borreguitos maldesechos 0.80; Corderitos sanos 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros Vacunos camp. buenos, s|garrap, pelo inv. $ 4.70 a 4.75; con garrap. y sarna 4.00 a 4.05; pelo verano 4.00 a 4.05; inservibles y pesados 1.90 a 2.00; becerros, buenos, de 3a 7 k., sin garrap. 5.00 a 5.10; con garrapata y sarna 2.50 a 2.55

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, $ 40.00 a 42.00; id. lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrap. de 37.00 a 39.00; id. lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata $ 34.00 a 35.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata de 4.00 a 4.50; becerros de 5 a 10 kls. 1.60 a 1.80; Nonatos de rodeo, buenos de 1.60 a 1.80; id. deshechos y 1|2 pelo 0.80 a 0.90; id. vientre e inservibles 0.40 a 0.45.

CUEROS DE POTRO.

Sanos $ 2.40 a 2.50; mal deshechos 1.20 a 1.25; Inservibles 0.60 a 0.65.

CERDA.

De vaca, $ 10.00 a 10.50; de potro, $ 22.00 a 23.00, mezcla, según proporción $ 16.00 a 20.00.

MAIZ

Maíz común argentino regular a buenos 100 kilos $ 5.50 a 5.60 maíz fino nacional $ 6.20 a 6.50; maíz común nacional $ 5.50 a 5.80

TRIGO

Trigo de Pan, base 78 kilos 10 kilos $ 7.00; Fideos buenos a superior 10 kilos 8.30 a 8.50; regulares Nominal.

LINO

Lino consumo sano y seco se 11.10 a 11.30; Exportación base 4 o|o, según limpieza 100 kilos $ 11.30 a Dársena Montevideo 100 kilos pesos 11.00.

FORRAJES

Alfalfa regular a buena nueva 100 kilos $ 2.90 a 3.40; Mezcla nueva según calidad y estado 100 kilos 2.20 a 2.50; Pasto nuevo según estado y calidad 100 kilos 2.10 a 3.00; Paja nueva según clase 100 kilos Nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena buena a superior Argentina 100 kilos $ 5.80 a 6.00; regular a buena Nacional 100 kilos 4.40 a 4.90; Cebada buena a superior 100 kilos 4.20 a 4.40; regular 100 kilos 3.80 a 4.00; Porotos de manteca del país 100 kilos Sin existencia; importados según calidad 100 kilos 17.00 a 18.00; Alpiste bueno, según limpieza 100 kilos 10.00 a 10.50; Girasol sano, seco y limpio con bolsa 100 kilos No hay; húmedo o defectuoso 100 kilos No hay.

Nacional a 95.— $ 1.000. Obras P. 1942 a 95.30 $ 94.500.

PLUMA DE AVESTRUZ.

Larga y fresca $ 5.20 a 5.50.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 4 de Marzo de 1944. — Premio mayor: 50.000 pesos

LOTERIA A SORTEARSE EL 11 DE MARZO. PREMIO MAYOR: $ 74.000

[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIOS OFRECIDOS

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[illegible]

LA FUNCION DEL MAESTRO EN LA POST - GUERRA

CON este título pronunció ayer una charla en el Salón de Actos de la Universidad de la República, el señor Vicente Lombardo Toledano.

Acerca de su persona, de su acción político-social y de las relaciones que ella tuvo con la Iglesia, nuestra hoja ha informado suficientemente a nuestros lectores, desde la época en que el señor Lombardo Toledano formara en la dirección de la C.R.O.M., entidad de lucha y persecusión contra la Iglesia mexicana y los católicos mexicanos hasta sus recientes actuaciones en Colombia y en Quito, antecedentes de su misión en Montevideo.

No es cuestión ahora de reeditar esos conceptos, que no pueden variar. Pero sí es el caso de señalar —siquiera sea en atención al auditorio que recoge sus ideas— los conceptos que informaron su disertación sobre el tópico elegido.

Como primer punto conviene precisar que el Licenciado Lombardo Toledano ha dejado su oratoria de artillería gruesa contra los valores del catolicismo, si bien mantiene sobre el particular esenciales discrepancias, que marcan las fundamentales divergencias que lo separan de los católicos. Pero las circunstancias han obligado a muchos —y desde luego al conferenciante— a revisar opiniones de "clisé" y sobre ellas anotaremos rápidamente nuestras ideas.

El esquema mental de la hora fué el núcleo de la disertación: fascismo y antifascismo. El simplismo psicológico de los dilemas y de los rótulos, constituyen instrumentos de penetración en la masa. Son, en cierta manera, explicables en la plaza pública y en la tribuna encendida por el combate político-social, pero nos parecen fuera de lugar en la cátedra universitaria, frente a un público de universitarios y de maestros.

Pretender —en efecto— que todo lo que moviliza al mundo del presente es la lucha de la concepción fascista de la vida, contra la concepción antifascista de la misma, es contraponer a un orden de ideas falso y pernicioso como el fascismo un simple rótulo, antifascismo, que cobija las más divergentes concepciones de la vida, como que abraza la concepción marxista, vecina ideológica del totalitarismo nazifascista, hasta la concepción cristiana, antípoda de ambas, pasando por la concepción liberal, apartada de las tres.

Sobre el dilema mencionado edificó el orador su tesis acerca de la función del maestro en la post-guerra. Sobre muchos puntos concretos estamos plenamente de acuerdo con él y, podemos decirlo sin violencia, muchas de sus ideas son lugares comunes en nuestra propaganda periodística.

En primer término es de una total exactitud que la post-guerra no será —si queremos un mundo mejor— un simple problema de arreglo de fronteras o de distribución de riquezas, luego de la victoria militar: se trata de un problema de educación de los pueblos. Y en esa tarea concreta el maestro tendrá un papel esencial, como formador de hombres. El maestro no es un funcionario aislado del medio en que vive: trasmite una concepción de la filosofía y de la vida. Todo consiste en evitar que esa concepción deforme la mentalidad del hombre, haciéndola inadaptada para la convivencia social.

Y la solución no está en la neutralidad de la enseñanza. "No ha habido nunca neutralidad. Es una mentira". Son nuestras palabras dichas por Lombardo Toledano. Es un reconocimiento tardío para la verdad —no de parte del orador— sino de parte del movimiento a que perteneció y en el que todavía permanecen muchos entre nosotros.

Pero si no hay neutralidad ¿qué concepción de la filosofía y de la vida trasmitirá el maestro, para evitar que perduren los errores del fascismo, hijos del liberalismo, según anotó el conferenciante? ¿En la concepción marxista? ¿En la cristiana? ¿En la liberal? En la concepción antifascista, nos responde. Entonces, como la concepción antifascista agrupa distintas concepciones antagónicas entre sí, la solución está, como corolario ineludible, en la libertad del maestro, fuera del carril del totalitarismo uniformador de la cátedra, ya sea uniformidad laica, mentidamente neutral, fascista o comunista. Libertad, con el condicionante de evitar que surjan, al amparo de la misma, los gérmenes nefastos de la disolución de la propia libertad.

Cuando se consiga esto, tendremos lo que postuló Lombardo Toledano en su charla de ayer: confianza en la perfectibilidad humana, en la fraternidad, que es esencia del cristianismo, en las facultades creadoras del hombre, en la igualdad y en la libertad.

Pero, para ello, además de la función del maestro, es menester el empuje de los pueblos para equilibrar el universalismo con el patriotismo, que son términos complementarios, como señaló Lombardo Toledano en consonancia con la idea católica de esos conceptos.

La vía ancha para el logro de esos fines es la democracia. No hay manera social mejor por el momento, ni modo político más atinado. Pero ¿qué democracia? No la democracia "llena de lagunas y de errores que venimos arrastrando hasta ahora", dice Lombardo Toledano; y agrega, "hay que revisar nuestros viejos conceptos sobre ella".

Ciertamente. Y esa ha sido nuestra prédica de años frente a la incomprensión de muchos y con los anatemas de algunos teóricos criollos.

¿Pero qué rectificaciones deben hacerse? Nosotros hemos respondido siempre: cristianizar la democracia. ¿Qué responderá Lombardo Toledano y, lo que es más importante, qué responderá la post-guerra?

He allí el nudo de la cuestión.

ARZOBISPADO DE MONTEVIDEO

CIRCULAR DE SECRETARIA

Consagración de los Santos Oleos

A los señores Sacerdotes y Superiores de Comunidades Religiosas del Arzobispado.

Por disposición del Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. D. Antonio M. Barbieri, se pone en conocimiento de los señores Sacerdotes y Superiores de Ordenes Religiosas que el día 7 de marzo próximo, a la hora 10, Su Excia. Rvdma. procederá, haciendo uso de la facultad que le ha concedido la Santa Sede, a la Consagración de los Santos Oleos en la Santa Basílica Metropolitana.

El Prelado ordena la asistencia a dicha ceremonia de los Sacerdotes del Clero Secular, a excepción de aquellos que sean estrictamente necesarios para atender las respectivas parroquias, iglesias o capillas a su cargo.

Hace también extensiva esta disposición y con las mismas limitaciones a los Sres. Sacerdotes del Clero Regular que tengan a su cargo cura de almas, y ruega a los Rvdos. Superiores de Comunidades Religiosas quieran tener la bondad de designar uno o más de sus miembros para tomar parte en la referida consagración.

Dispone, además, el Excmo. Sr. Arzobispo que los Reverendos Sacerdotes se encuentren en la Sacristía de la Metropolitana a la hora 9 y 45.

Su Excia. Rvdma. agradece anticipadamente la atención de los Sres. Sacerdotes en asistir a este acto.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

OMAR MANGADO
Secretario General

Montevideo, Febrero 2 de 1944.

LOS PRECIOS DE LAS PAPAS CANADIENSES

Frente a algunos comentarios aparecidos en la prensa, señalando el elevado valor de la semilla de papa canadiense, el "Servicio Oficial de Distribución de Semillas" ha considerado conveniente desvirtuar falsas interpretaciones, dando para ello cuenta detallada acerca de los distintos aspectos y del carácter extraordinario de esta operación comercial.

Haciendo un esfuerzo extraordinario y tras de vencer un sinnúmero de dificultades, el Gobierno del Uruguay por intermedio de su Embajada en Wáshington y gracias a la total cooperación prestada por el Gobierno de Estados Unidos, y el Dominio del Canadá consiguió importar papas para semilla canadiense, asegurando así en una gran parte la producción de simientes para nuestras próximas siembras de primavera y verano.

No había disponibilidad de barcos adecuados, ni de semillas de papas (cuyas exportación se habían prohibido en Canadá), ni de envases (cajones) debido a la enorme escasez de mano de obra.

Nuestro comercio importador, a pesar de haberse establecido cuotas de importación de una amplitud tal que prácticamente daban absoluta libertad, no consiguió, a pesar de todas sus gestiones, traer al país un sólo cajón.

Otras naciones vecinas fracasaron totalmente en el mismo empeño en sus gestiones oficiales y particulares a pesar de disponer de bodegas como para transportar las semillas.

La negociación de esta adquisición fué totalmente efectuada entre Gobiernos por intermedio de nuestra Embajada. El Gobierno de los Estados Unidos facilitó (a pesar de necesitarlo para su esfuerzo de guerra), el transporte marítimo necesario, al precio de costo.

El Dominio de Canadá (Special Products Board) vendió las papas para semilla al precio oficial vigente establecido. El seguro contra riesgos totales del cargamento, incluído vicio propio, fué contratado con el Banco de Seguros del Estado.

Dr. Luis Pedro Lenguas

EL DIA DE AYER se cumplieron doce años de la muerte de aquel gran católico, médico y ciudadano que fué el doctor Luis Pedro Lenguas.

Pocas figuras tan esclarecidas como el Dr. Lenguas brillaron con caracteres propios, definidos y elevadísimos en nuestro catolicismo y en nuestra medicina. De una fe enraizada en lo más profundo de su gran espíritu, fe que vivía en todo los momentos de su vida en forma intensa y práctica, fué asimismo, dentro de su profesión, un apóstol de la ciencia y de la caridad. Para él no hubo inquietudes de orden católico, médico, caritativo, humanitario, que no repercutieran con firme llamado en su corazón de una inmensa bondad, que entregaba generoso a todo y a todos. Por eso su muerte fué sentida con sinceridad y con justificado dolor por todo nuestro catolicismo, por toda nuestra ciencia médica, por todas aquellas obras de carácter social y católico, a las que había colaborado en forma inteligente y decidida, y por todos cuantos gozaron de la caritativa generosidad de su corazón bondadoso.

Por eso aun hoy se le recuerda con emoción y con cariño.

NO ES EXACTO

Los defensores de los industriales del vicio que actúan en Punta del Este han tratado de proliferar su inconcebible actitud, frente a los antecedentes que se les exhibieron, diciendo que el Poder Ejecutivo es el que ha debido tomar medidas para evitar las infracciones que denunciara el Fiscal de Gobierno y comprobara la Inspección G. de Hacienda.

Sin embargo, ello no es exacto, porque el Poder Ejecutivo dictó, como consecuencia de aquella investigación, el Decreto de 2 de diciembre de 1943, publicado en el "Diario Oficial", Nº 11.162, de fecha 16 de diciembre de 1943.

En esa reglamentación, gracias a la cual se han evitado algunos de los abusos en que incurrían los concesionarios, se establecen medidas de vigilancia, "sin perjuicio "de las acciones que correspondan "contra las empresas que han "violado las concesiones y apar-"te de las medidas de otra ín-"dole, que se aplicarán en cada "caso".

Quiere esto decir, que el Poder Ejecutivo está dispuesto a seguir su obra moralizadora y nos consta que ella está en marcha, habiéndose solicitado los asesoramientos correspondientes.

El Gobierno, pues, ha cumplido con su deber, pero no sucede lo mismo con aquellos que frente a denuncias tan graves, se apresuran a favorecer a los beneficiarios del vicio, que están gravemente imputados, con una prórroga de la temporada.

Menos mal que, como ya lo hemos dicho, si la ley fuera sancionada por el Senado, ella será vetada por el Poder Ejecutivo.

El Instituto Catequístico

SU CARACTER

El Instituto Catequístico no es, como piensan muchos, un centro de enseñanza cuya finalidad única sea formar catequistas con la preparación que exigen las doctrinas que han de exponer a los que ignoran la religión — que no son sólo los niños—; sino que es también un centro de cultura religiosa superior, donde todos pueden conocer mejor las doctrinas religiosas, hoy tan mal conocidas, aún por católicos que son cultísimos en otras clases de conocimientos.

Demás está, según esto, decir que el Instituto no es sólo para el sexo débil, pues la religión debe ser conocida por todos, y, aún más, por el sexo fuerte, que es el que ejerce siempre las funciones directrices en la sociedad.

Por lo tanto es de esperar que el alumnado masculino aumente este año, y, que se matriculen también aquellas personas que no aspiran a ser catequistas; pero que, conociendo bien su religión, contribuirán, sin quererlo, a difundirla cada vez más, y a iluminar a muchas almas que buscan la luz.

La Prefectura de Estudios.

Del Comité de Funcionarios Públicos Pro Sueldo Final

La Comisión Delegada de la Asamblea de funcionarios públicos pro sueldo final, ante las numerosas consultas que se le hacen, tanto de Montevideo como del interior del país, ha resuelto hacer pública la siguiente aclaración:

1º) Los sueldos finales establecidos en la ley de ordenamiento financiero y que debían liquidarse a partir de enero a los funcionarios designados o promovidos en 1942, con excepción de aquellos que hayan sido mencionados, no serán pagados, al menos por ahora, debido a que, por decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 28 de mayo de 1943, se resolvió mantener en vigencia hasta tanto no sea revocada la disposición transitoria del decreto-ley del 1º de julio de 1942, suspendiendo la liquidación de tales sueldos.

Vale decir que no es por imperio de la ley, sino de un simple decreto interpretativo —cuya legalidad resulta cuando menos discutible— que los funcionarios se ven actualmente privados de los sueldos que la ley les fijó y que en circunstancias legales idénticas a las actuales, en enero de 1943 les fueron liquidados como correspondía.

2º) El funcionariado nacional no fué tratado aún, pero que se descuenta será sancionado por ambas Cámaras en el próximo período de sesiones extraordinarias, ya que no sólo contempla los justos derechos de los funcionarios públicos, sino que también tiende a regularizar una situación anormal dentro del engranaje de la Administración Nacional.

3º) Se impone, pues, de parte de los funcionarios un compás de espera en la acción a desarrollar hasta tanto el Parlamento se pronuncie sobre el proyecto de ley señalado, de inmediato a lo cual, si las circunstancias lo requiriesen, se procederá como corresponda para lograr la recuperación de una de las pocas conquistas de estímulo con que cuenta el funcionariado y que por primera vez se dejaría sin efecto. — *Dr. Rodolfo Méndez Alzola*, presidente; *Lázaro Yannicelli*, secretario.

La Secretaría General De la Presidencia

[illegible]

Venta de Penicilina Al Público

Ayer comentando la reciente ley aprobada por la Cámara de Diputados, por la que se establece contralor en la propaganda comercial de procedimientos y elementos terapéuticos, comerciales, señalábamos el hecho de que ya había aparecido un producto, que se decía preparado a base de Penicilina, y que se ofrecía en avisos de la prensa. Hecho que resultaba contradictorio con claras manifestaciones de un destacado médico brasileño, que acababa de manifestar la imposibilidad de popularizar la Penicilina ahora, y tal vez por muchos años, por la enorme dificultad de obtenerla.

Con sorpresa leímos ayer, en un diario de la vecina orilla, que en nuestra ciudad la Penicilina había sido puesta en venta al público. Era una información del corresponsal de una agencia telegráfica, e indudablemente se refería al aviso anunciador de una pomada a base de aquel producto.

Frente a esos hechos, y en razonable defensa del público, siempre predispuesto a ser engañado, el Ministerio de Salud Pública acaba de prohibir la venta de la anunciada pomada "Senac", a base de Penicilina, mandando al mismo tiempo decomisar lo preparado.

Es, como se ve, una resolución concorde con el proyecto aprobado recientemente por la Cámara.

"Tribuna Católica"

Ha sido entregada ya a los suscriptores el número de la revista de la Acción Católica, "Tribuna Católica". Entre su material de redacción trae los siguientes artículos:

"Los factores del ambiente", como nota de la Dirección: "El Evangelio para el obrero", por J. J. Karskens, S. C. J.; "El origen católico de las asignaciones familiares", por Julio César Pandolfo; "Personalismo cristiano", por Jorge F. Rachetti: "Vehículo de unidad", por César Luis Aguiar, y la publicación de la lista de todos los estrenos cinematográficos de 1943, y los de enero del presente año, con su correspondiente calificación.

Destacamos de esos artículos la nota editorial, que se refiere a la influencia del ambiente en la formación de la juventud y al peligro que esa influencia puede tener para la misma cuando no hay una fuerza de voluntad y una convicción arraigada que impulse a la separación de todo lo que puede ser atractivo e incentivo para su caída.

Igualmente interesante es el que comenta el origen católico de las Asignaciones Familiares, en el que se muestra en forma clara y documentada el nacimiento de esa conquista social, que hoy día va entrando decididamente en la legislación de todos los países.

La Dirección de la Biblioteca Nacional

Se nos informa que hace algunos días un diario de la capital, en una sección dedicada a la miscelánea política, se refirió a nuestro diario como opositor a la candidatura del Sr. Silva Vila para la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Se trata de una inexactitud. Nuestra hoja se limitó a destacar como excelente candidatura la del Dr. Gómez Haedo, sin referirse en absoluto a la del señor Silva Vila, y, por tanto, sin desconocer los méritos que pueda tener el Sud - Director para ocupar el cargo vacante por la renuncia del Sr. Zum Felde.

Al respecto cabe agregar que la Dirección de la Biblioteca, a nuestro juicio, es un puesto de elevada jerarquía intelectual, al cual el Poder Ejecutivo debe llevar un positivo valor de nuestra cultura, y en consecuencia, no es posible afirmar — como se ha hecho—, que el cargo corresponde al escalafón burocrático o que simplemente basta acreditar, para aspirar al mismo, determinadas condiciones de pericia bibliotécnica.

No hemos dicho más que [illegible] y no se alegue que dijimos más...

Escasez de Agua En Roma

LONDRES, 4. (United). — Radio Suiza anunció que Roma hizo un apremiante llamamento a la población de Roma para que consuma la menor cantidad posible de agua, "por haber sido dañados por las recientes incursiones aéreas aliadas todos los acueductos que llevan agua potable a la capital".

Una interesante sugestión

Algo Sobre la Papa de Semilla

HEMOS recibido de un distinguido lector amigo, el siguiente y práctico estudio sobre el problema de la papa de semilla. Da, en ese estudio, una interesante sugestión a los cultivadores y al Gobierno. Dice así:

En EL BIEN PUBLICO del martes 29, el ingeniero agrónomo Don Julio Urtubey, da unas explicaciones sobre el costo elevado de la semilla de papa canadiense. Las aceptamos. Pero lo que allí no se dice y es lo que no podemos aceptar los plantadores, es el modo como se procedió a la venta de esos tubérculos. Primero se llamó, con un plazo determinado de días, hasta mediados de enero, para luego irse ese plazo hasta fines de ese mes; para constituir los Semilleros de Multiplicación con un kilaje de compra no menor de mil kilos y no mayor de cincuenta mil; además compromiso de venta al Estado de un 70% y precio a fijarse de acuerdo a las fluctuaciones del mercado en los meses de Mayo, Junio y Julio más un peso. A ese llamado concurrimos pocos e hicimos los compromisos. Como la mayoría protestara por ese sistema se echaron atrás y se pusieron a la expectativa, esperando que esa papa iba a salir a venta en mejores condiciones para ellos los desconformes; y a fé que lo consiguieron. Viendo el Gobierno que se iba la época de siembra empezó por "estirar" el plazo de venta hasta llevarlo a fines de febrero; y a "estirar", a favor de esos que se oponían a contratos, la entrega de los cajones que desearan y sin compromiso de venta con el Estado y sin compromiso de precios.

Pero no paró allí el asunto; como aún quedaba semilla se optó por entregar esta última a medianía. Ahora yo me pregunto ¿los que hicimos caso al Ministerio de Ganadería y Agricultura, firmando compromisos de entrega y venta, asociándonos a las indicaciones o leyes de contrato que nos imponían, en fin, los que colaboramos para multiplicar una semilla escasa y cara, tenemos que ser los perjudicados? Creo que no. Pues no es posible que un contratista con el gobierno, para una cosa que se dice va a ser aplicada a todos por igual, se vea luego en peores condiciones, a pesar de ir a cumplir con leyes y decretos, que otros que se hicieron los no interesados, para que, sabiendo que la papa no aguanta mucho, se las diesen en las condiciones que ellos preferían. Vamos a demostrar esto. Por ejemplo: adquiero del Semillero Oficial 1000 kilos de semilla. Esta, poniendo como base la cosecha de otoño del 43 y siempre que no nos sigan castigando las lluvias que ya llevamos tres sobre la recién plantada y cortada en trozos, por ser toda grande, nos podría producir un seis (así dió el año anterior). Serían pues 6.000 kilos. El 70% para el Estado son 4.200 kilos y el 30% para mí son 1.800 kilos. Así es nuestro contrato. Ahora bien, otro señor adquiere esa cantidad, cosecha esa cantidad y se queda con el "total" y lo vende como a él le cuadre, cosa que no dijo en el parágrafo anterior no podemos hacer nosotros: tenemos que venderla a los precios de Mayo, Junio y Julio.

El medianero, aun mejor; no le importa las lluvias que ahora nos atemorizan, no le importa el precio de adquisición y de venta, no le importa nada, pues como lo que solo arriesga es el trabajo que pone en la sementera mucha o poca cosecha, como él no iba a comprar "por lo cara" y porque "él no entraba en esos líos de contrato", lo que coseche le va a ser pura ganancia. Y después de todo lo dicho, yo le digo al Sr. Urtubey si es posible que las cosas queden así. A mi entender no deben quedar y debe dársele una solución equitativa para todos.

Podría ser la siguiente: los adquirentes de más de cinco cajones (para favorecer con esto al pequeño sembrador) debían de entrar como si fuesen contratistas; con un decreto se le pone en vereda, ya que antes no compraba porque era "*mucha cantidad y cara*" y cuando vieron que no había que sujetarse a normas desapareció la "*mucha cantidad y la mucha elevación de precios*".

Si dejan a esta gente en libertad se debe también dejarnos a nosotros. No es posible que los que seguimos los consejos del Servicio de Semillas, los que fuimos los primeros en acudir al llamado de "*salvación*" de una semilla escasa y conseguida con sacrificios, seamos ahora los "*atados*" y aquellos que se hicieron los sordos, sordera que sabían les podía dar resultado, hoy lo obtengan, y nos miren como a unos pobres que dicen que por apurados nos perjudicamos y casi los perjudicamos a ellos. No puede haber hijos y entenados: todos los plantadores de más de cinco cajones, el 70% para el Estado; o a todos la cosecha por igual a su disposición.

Con un decreto del Ministerio, de contrato o nó, quedamos todos en condiciones equivalentes. Esto sería lo justo. Y no digamos nada respecto a las medianías. Ya no tiene solución y la pudo tener muy buena, pues hubiese sido más lógico, que en vez de entregar esa papa a quienes no habían comprado antes o no habían hecho contrato, se hubiese llamado a los contratistas y se hubiese procedido a entregarles a ellos en medianía, ya que ellos están sujetos por contrato con el Estado y era lógico que tuviesen un alivio de medianería, (y no los que nada hicieron) ya que desembolsaron mucho por la semilla y por lo que tienen que entregar. Pero fueron otros los beneficiados.

Un contratista con el Gobierno

Habla un Arrepentido del Nazismo

Y LO HACE CON TOTAL CLARIDAD

Días pasados, la información telegráfica anunció que el agregado militar del Reich, en Estambul E. Vermeheren había huido de Turquía a territorio aliado, y que allí se había expresado en forma clara y categórica contra el régimen nazista, no sólo como régimen político desorbitado, sino mucho más como régimen contrario a la cultura y a la moral

Muy luego los mismos informes telegráficos transmitían las palabras del mismo ex agregado militar, en una declaración escrita.

En esa declaración, en la que expresa su satisfacción de poder al fin hacer algo en favor de Alemania y de unirse a las filas de voluntarios, de aquellos que han declarado la guerra a los peores enemigos de su patria, los nacional-socialistas, estampan estas afirmaciones que no tienen desperdicio y que son una confesión de arrepentido que mucho dice sobre el nacional-socialismo:

"Lo que dificultó más mi decisión fué el hecho de que ella me fué dictada esencialmente por mi conciencia y que es mucho más que una decisión política o un cambio de un partido a otro.

Estas consideraciones pesaron decisivamente en mi ánimo, pero aparte de eso, mi acción me ha convertido en criminal ante las leyes de mi país y en un pillo a los ojos de muchos de mis amigos. Mis convicciones políticas, mis ideas personales y el convencimiento de la desesperada situación en que se encuentra Alemania actualmente, no han pesado en mi decisión. Sólo mi conciencia podía ponerme en el buen camino y absolverme de la acusación de alta traición hacia mi patria, pero ¿es alta traición que uno ame a su patria tanto que no le sea posible permanecer indiferente al ver que un grupo inescrupuloso la está arruinando: que uno no pueda tolerar tampoco la ideología nazi, que carcome como un cáncer y lo destruye todo en el cuerpo, propiciando impulsos malignos; que uno no pueda permanecer indiferente ante el deshonor que cubre a los nombres más gloriosos de la patria, merced a la maldad de sus actuales gobernantes?"

"El que no piense así es porque es incapaz de ver sufriendo todo lo que es bello, inevitable resultado de su ambición política y falta de escrupulosidad, mientra su sangre insensatamente empapa el suelo extranjero. El hombre que ame a su patria debe ser capaz de reconocer lo que realmente representa el nacional socialismo: la maldición de Alemania. El nacional-socialismo se duce a nuestra juventud, la hace perder su fe y la lleva a la brutalidad y a la falta de respeto hacia los valores morales. Odia la santidad de la familia por sus concepciones sobre los lazos del matrimonio y las leyes matrimoniales y por su actitud totalmente inmoral y desintegradora hacia la ilegitimidad. Se burla y odia a la Iglesia Cristiana y la despoja de su influencia sobre la juventud para poder predicar nuevos conceptos de moralidad que bestializan a los hombres y hacen peligrar a toda mujer.

"Nos ha estado mintiendo durante veinte años. Ha abusado de nuestra confianza, nos ha despojado de nuestras propiedades en insensatos gastos en beneficio del partido y en desastrosas especulaciones políticas. Ha pisoteado nuestras libertades personales —fiscalización compulsiva de profesión y lugar de desempeño prohibición de cambiar de empleo, afiliación obligatoria al partido.

"En esta forma el nacional-socialismo nos ha despojado en nuestro propio país del honor, la libertad y la propiedad. No estamos amenazados de la esclavitud del exterior sino desde el interior de nuestra propia patria, y los ideales de los enemigos a los que enfrentamos con las armas están más cerca de nosotros que nuestro propio gobierno.

"Repentinamente hallé que mi conciencia, en lo más profundo, simpatizaba con los oficiales británicos y espero que llegará el día en que Alemania podrá marchar en estrecha cooperación con los aliados".

La Calificación Moral De las Películas Cinematográficas

Hace algunos días, y ante un pedido que había llegado hasta nosotros de algunos suscriptores del interior, les indicamos las dificultades que mediaban para la publicación frecuente de la calificaciones morales de las películas estrenadas. Pero al mismo tiempo les anunciábamos que la revista de la A. Católica "Tribuna Católica", publicaría íntegramente la lista de todos los films estrenados durante el año pasado y que mensualmente haría lo mismo con los que se hubieran exhibido en el mes anterior.

Cumpliendo aquella promesa, "Tribuna Católica", ofrece en su entrega correspondiente al mes de enero del corriente año, la lista completa de las películas extrenadas en 1943, con su correspondiente calificación, incluyendo también las de enero próximo pasado.

Allí tendrán, pues, los interesados, el lugar de consulta, para cuando deseen conocer la calificación de alguna cinta.

Habrá Acuerdo Entre Los Aliados y España

MADRID, 4. (United. — Se informa de buena fuente que están en camino de ser resueltos los principales problemas entre los aliados y España.

Con respecto a la exportación de Tungsteno a Alemania, se cree que será posible llegar a un arreglo común a España y Portugal.

Según los círculos bien informados, actualmente el 80 por ciento de la producción española de ese metal va a los aliados y sólo el 20 por ciento a Alemania

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE

STETTINIUS nuevamente es el hombre. Ha declarado que los Estados Unidos de Norte América, suspenderán sus relaciones con el Gobierno argentino, hasta que colabore efectivamente en la defensa continental

• LA FRASE

"EN RESUMEN, las relaciones entre los gobiernos de Chile y la Argentina continúan ininterrumpidas."

El Canciller chileno expresa que no hay problema de reconocimiento en el caso argentino y se separa de la línea que, aparentemente, desea trazar el Departamento de Estado yanqui.

• EL EPISODIO TRAGICO

[illegible]

• EL EPISODIO COMICO

[illegible]

DEMOCRACIA, LIBERTAD Y DIGNIDAD HUMANAS

UN BELLO DISCURSO DE MARTIN KYNE, EN MONTEVIDEO

DEMOCRACIA ES TAMBIEN UN MODO DE VIDA—

La Democracia, sin embargo abarca más que una orden social-económica. La Democracia se extiende desde una forma de gobierno a un modo de vida. Democracia es primeramente [illegible]

MARTIN KYNE, Vice Presidente de la Asociación de Empleados Unidos, Mayoristas y Minoristas de Tienda de los Estados Unidos de América, ha estado en Montevideo, representando a su país en el reciente Congreso de la C.T.A.L. [illegible]

... sea necesaria para imponer ese derecho. Esto incluye el derecho de organizar y el derecho de hacer huelgas; y cada uno de estos derechos debe ser reconocido como un derecho natural. Su base es el principio de la dignidad humana.

ESTA GUERRA ES DEL OBRERO—

[illegible]

(Continúa en la Pág. 6)

Montevideo sin Teatros

LAS PERSPECTIVAS para la próxima temporada teatral son desalentadoras.

No hay salas en la capital para tales espectáculos y no aparecen, por otra parte, los elementos decididos a dar tales espectáculos, dentro de formas superiores.

Nuestra capital contará, solamente para tal actividad, con dos salas: la del "18 de Julio" y la del "Artigas".

Las reparaciones en el "Solís", que se vienen realizando con lentitud, recién terminarán, si se recupera el tiempo perdido, una vez que pasen las fiestas de un carnaval alargado artificiosamente, en el mes de octubre próximo.

En el SODRE, cada vez se complican más las cosas.

Se creía, con toda razón, que las autoridades de dicho organismo oficial, aprovechándose de todas las experiencias, —las pocas buenas y las muchas malas de la temporada dirigida por la Sra. Margarita Xirgú— tratará este año, de continuar con más orden y levantados ideales la empresa iniciada en favor del teatro. Pero no es así. Se ha perdido un tiempo precioso —que pudo dedicarse a preparar las obras y organizar el elenco— con los bailes de carnaval que, para cumplir con su misión cultural, una vez más, se han realizado en la sala oficial.

En el SODRE venía funcionando, con el cálido apoyo de un grupo de aficionados, la Escuela Nacional de Arte Dramático, a la que ahora, se le quería dar una forma más perfecta.

¿Qué se hará con ella?

¿Serán utilizados algunos de los elementos de la misma que ya trabajaron con especial acierto junto a Margarita Xirgú, para una temporada netamente nacional, que puede realizarse sobre la base de las obras premiadas por el Ministerio de Instrucción Pública y contando con la eficaz colaboración de unos pocos artistas uruguayos de real prestigio que actúan, en estos momentos con difultad en Buenos Aires?

Nada se sabe, aunque corren los más diversos y contradictorios rumores. La Directiva del SODRE, aún no ha hecho conocer, como corresponde, cual es el plan de trabajo para el presente año.

Puede ser que a último momento se nos dé la desagaradable sorpresa de una temporada formada caprichosamente, con todos los defectos e inconvenientes de lo que se hace apresuradamnte, para acallar las críticas o contentar algunas voluntades.

Montevideo, pues, carece de salas para espectáculos teatrales. Pero lo que es aún: no hay indicio ni probabilidades de que podamos tener espectáculos de calidad.

Vivimos de prestado: de lo que les sobra a nuestros hemanos los argentinos.

De Buenos Aires nos vienen algunos de los conjuntos —no los mejores— que actúan en las salas porteñas. Y lo peor del caso es que cuando atraviesan el río, esos conjuntos vienen, generalmente, modificados en las figuras principales, disminuidos, por tanto, en lo que a interpretación se refiere.

Malas perspectivas, pues, para nuestro teatro, sino hay a tiempo, una saludable reacción: reacción que debe ser esperada más que de los Poderes Públicos, insensibles para estos problemas de cultura pública, de las personas —que las hay en nuestro medio— que sienten el teatro y luchan desde distintos planos, por la dignificación y espiritualización de la escena criolla.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO —

A las 22: "Choreartium" y "Baile de graduados": *Pasable*.

TEATRO 18 DE JULIO —

A las 15.30, 18.30, 21.30 y 22.30: "Dúo Buono - Striano": *Escabrosa*.

La Temporada de Humberto Nazzari

El 10 del corriente mes, una vez que termine la actuación del Dúo Buono-Striano, se presentará el talentoso actor compatriota, Humberto Nazzari.

Dará en primer término, la comedia de Díaz del Talar, "Entre las brumas de la ribera".

Es de esperar y de desear que el estimado actor que siempre se ha preocupado por levantar los prestigios de la escena, además de estas comedias de carácter folletinesco, que interesan a sus innumerables radioescuchas, ofrezca también, como lo ha hecho en en temporadas anteriores, otras obras de mayor jerarquía en los obras de mayor jerarquía en los tor y como intérprete.

Hoy se Despide el Original Ballet Russe

Esta noche pone término a su actuación en Montevideo ofreciendo su último espectáculo en el escenario al aire libre del Teatro Municipal de Verano, el Original Ballet Russe.

En primer término nos será dado admirar nuevamente la interpretación plástica de la Cuarta Sinfonía de Brahms concebida por el famoso coreógrafo Leonidas Massina con el título de Choreartium.

Completando la velada se presentará "Baile de Graduados" la graciosa realización, desbordante de alegría y brío juvenil, de David Lichine.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

- Preocupa a los directores del S.O.D.R.E. la demora en recibir los materiales imprescindibles para algunos grandes espectáculos musicales de este año, pus como es sabido a este respecto, vivimos siempre de prestado, o mejor dicho de alquilado.

El maestro Dente no ha podido comenzar el ensayo de los Coros para el "Requem" de Verdi debido a que las partituras esperadas de Chile, desde hace más de una semana, no han podido llegar, a causa de interrupciones en el tráfico a través de la Cordillera. De subsistir esos inconvenientes comenzará a preparar la parte coral de "La Pasión según San Mateo" para lo cual se podrá contar casi de inmediato con materiales procedentes del Colón de Buenos Aires.

- Witold Malcuzyuski prosigue su gira artística por el Canadá, donde lleva realizados ya más de veinte conciertos con creciente éxito. Y como la serie de triunfos parece que se seguirá no sólo en el Canadá, sino también en otros países del Norte.

Sus admiradores de Montevideo no tendrán pues, oportunidad de aplaudir este año al prestigioso pianista polaco.

- En cambio podemos adelantar como casi segura la visita de otros grandes artistas: Claudio Arrau, Adolfo Odnoposoff, Zino Francescatti y el director Arthur Rodzinski.

- Comunicamos a los aficiona...

Con una Obra de Orlando Aldama se Presentará L. Sandrini

EL 17 DEL corriente se presentará en la sala del 18 de Julio un conjunto porteño que encabeza el popular y eficaz actor cómico Luis Sandrini.

La reaparición del inteligente intérprete se hará con la obra del fecundo escritor compatriota Orlando Aldama, que lleva por título "El diablo andaba en los choclos".

La comedia ha constituído uno de los éxitos más rotundos y firmes en la pasada temporada teatral en Buenos Aires.

De acuerdo con las manifestaciones vertidas por la crítica porteña, se trata de una obra de real calidad dentro de su género.

Es de lamentar que Montevideo no pueda ver dicha comedia representada por el mismo elenco que la dió a conocer en Buenos Aires.

Se han hecho cambios fundamentales en la primera plana de los intérpretes.

Homenaje a Chopin Hoy a las 18.30 hs.

La Banda Municipal bajo la Dirección del Maestro Vicente Ascone ofrece hoy a las 18.30 hs en el Pabellón de la Música en el Parque Rodó un homenaje a Federico Chopin. Disertará sobre el genial músico polaco el Sr. ...

La Junta Departamental Se Reúne el Martes

La Junta Departamental de Montevideo se reunirá el día martes 7 del corriente, a la hora 18, en sesión ordinaria, a objeto de considerar el siguiente

Orden del día:

1.o Asuntos entrados. — 2.o Acta N.o 497, correspondiente a la última sesión celebrada. — 3.o Refuerzo de la Partida N.o 121 para atender los gastos que demande el servicio de vigilancia en las playas. — 4.o Pago de haberes suplementarios a los funcionarios del Servicio de Contralor de la Leche, por trabajos inspectivos extraordinarios. — 5.o Creación de la "Compensación Familiar" a favor de los obreros y empleados municipales, cuyas asignaciones no excedan de pesos 1.200.00 anuales. — 6.o Nuevas tarifas de pasajes para los servicios de turismo, reglamentados por Decreto N.o 2622.

Mañana se Reunirá la C. de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana, lunes 6, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

Orden del Día:

1.o — Creación de una Sociedad de Economía Mixta entre el Estado y la "Sociedad Anónima ...

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CINEMATOGRAFISTA DE BUENA VECINDAD

Acaba de llegar a Montevideo el fotógrafo estadounidense de noticiarios cinematográficos William Larsen. Aunque pertenece al personal de R. K. O. Pathé News, en la actualidad está filmando conjuntamente para todos los sellos que producen noticiarios (R.K.O., Movietone, Paramount, Universal y Metro).

Tiene el propósito de tomar diversas notas locales de interés para incluir en los noticiosos, y que sean, a la vez, demostrativas de las distintas formas en que el Uruguay coopera en la lucha de las Naciones Unidas.

Bill Larsen lleva realizada una intensa campaña de trabajo en América Latina. Fué el operador que registró todo el viaje del vice presidente de Estados Unidos, Mr. Wallace, tomó una película completa sobre el adiestramiento de los aviadores y paracaidistas peruanos, filmó la Conferencia de Cancilleres en Río de Janeiro y por los lentes de su cámara han pasado las imágenes de casi todos los presidentes sudamericanos.

Hizo numerosas películas para la Unión Panamericana sobre temas educativos relativos a Méjico, Panamá, Cuba, Brasil y Guatemala. Estos films aún están en constante exhibición en escuelas e institutos de Estados Unidos. Se han utilizado más de 100 copias de ellos.

Ha viajado por casi todos los países del mundo y estuvo en todos los países sudamericanos. Larsen calcula que ha filmado más de dos millones de pies de películas y por lo menos medio millón lo gastó en registrar sucesos sudamericanos. Como se ve, es una buena contribución a la política de "Buena Vecindad".

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

Ha finalizado, con la dirección de Francisco Mugica, el rodaje de "Mi novia es una fantasía" en Lumiton. El argumento es de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. La joven actriz Mirtha Legrand encabeza el reparto, acompañada por Pepe Iglesias ("El Zorro").

* * *

Pampa Film ha adquirido los derechos de filmación de una pieza de Carlos Alberto Silva, "El cobayo del profesor Arnó".

* * *

En los estudios de Argentina Sono Film ha terminado el rodaje de "Hay que casar a Paulina", con argumento de Manuel Romero, inspirado en un relato de George Evans. Manuel Romero que ejerció la dirección contó con un elenco que reune en los primeros papeles a Paulina Singerman, Francisco Alvarez, Ernesto Raquen, Rafael Frontaura, Emilio de Grey y Edna Norrell.

Ha comenzado el rodaje de "La dama duende", con dirección de ...

CRONICAS DE ESTRENOS

"EL CAMINO PELIGROSO" — (THE OMAHA TRAIL). — Producción Metro Goldwin Mayer, dirigida por Edward Buzzell e interpretada por James Craig, Pamela Blake, Dean Jagger, Edwad Ellis, Donald Meck, Chill Wills, etc. — Calificación moral: PASABLE.

El argumento de esta obra nos lleva a los lejanos días en que la carreta era el único vehículo de transporte de cargas del oeste americano, por no mencionar también a nuestros países.

El ferrocarril empezaba por entonces a hacer su aparición en esas regiones aunque la especulación sobre tierras que realizaban las compañías ferroviarias habían detenido la expansión de las vías a pocos kilómetros al oeste de Chicago. Un hombre emprendo ...

... Sin embargo no podemos, en justicia, dejar de mencionar a Donald Meck, la maestría de cuya actuación produce en el espectador profundo placer artístico.

Moralmente debemos lamentar que esta cinta, totalmente exenta de reparos casi hasta el final, termine con un duelo "criollo" que si no se aprueba explícitamente, tampoco se condena, pero lo inapropiado del término que podría corresponderle, ha decidido la calificación adoptada.

Las Visitas al Museo Histórico Nacional

La Dirección del Museo Histórico Nacional pone en conocimiento del público que, a partir del próximo martes 7 del corriente, regirá en este Instituto el siguiente horario de visitas: todos los días, menos lunes, de 13 y 30 a 17 y 30 horas.

Por su parte, la Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo", que funciona en la Sección Lavalleja del Museo, estará abierta los días martes, jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

Esta Dirección ruega, asimismo, la inclusión, en la Cartelera de Exposiciones de ese diario, de la siguiente información:

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Casa de Rivera (Rincón 437) y Casa de Lavalleja (Zabala 1469); abiertas todos los días, menos lunes, de 13 y 30 a 17 y 30 horas. Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo" (Zabala 1469): abierta los martes, jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

La Escuela Panamericana De Extensión Cultural

Próximo a abrir sus puertas el nuevo instituto docente que se denomina Escuela Panamericana de Extensión Cultural, y que propicia un ciclo de enseñanza intensiva americanista para los egresados de instrucción primaria,— designó los directores y el consejo asesor de la Escuela en una entusiasta asamblea celebrada en el día de ayer.

Fué nombrado por aclamación Director general de la nueva Escuela el profesor doctor Adolfo Berro García, y se eligieron en carácter de Encargadas de departamento a las educadoras señora Elvira Pereira, señoritas Esther Croná, Renée Lieutier, Aurora de León y Pura Giribaldi.

La Comisión Asesora de la escuela quedó constituída con los señores Amaro F. Perdomo, Rafael J. Mieres, Lorenzo D'Auria, doctor Angel Sclavi, doctor J. Roberto Smith, Angel Ma. Luna, señora Sanz de Pereyra, Emilio Chapella, Srta. Amanda Cazet, Srta. Esmeralda Escuder, doctor Oscar García Grasso, Manuel E. Zigaldo, Aníbal Tubino, doctor Ignacio de Soria Gowland.

Ocupará la secretaría de la Escuela la Srta. Ella Rodríguez ...

... apoyo prestado por el público y la prensa a la gestión realizada, estando a disposición del público en Río Branco 1372, la copia de los comprobantes de la colecta.

El Salón Municipal de Arte

La Comisión Municipal de Cultura pone en conocimiento de los artistas nacionales y extranjeros que los formularios de inscripción para el V Salón de Otoño se hallan a su disposición en el Subte de 18 de Julio y Agraciada así como el texto del Reglamento aprobado.

Señalado el comienzo del plazo de inscripción para el día 13 del corriente la Comisión M. de Cultura cree oportuno advertir a los interesados que habiéndose innovado el Reglamento de años anteriores, sobre todo en relación con la inscripción, es conveniente se retire en tiempo el formulario para evitar irregularidades posteriores.

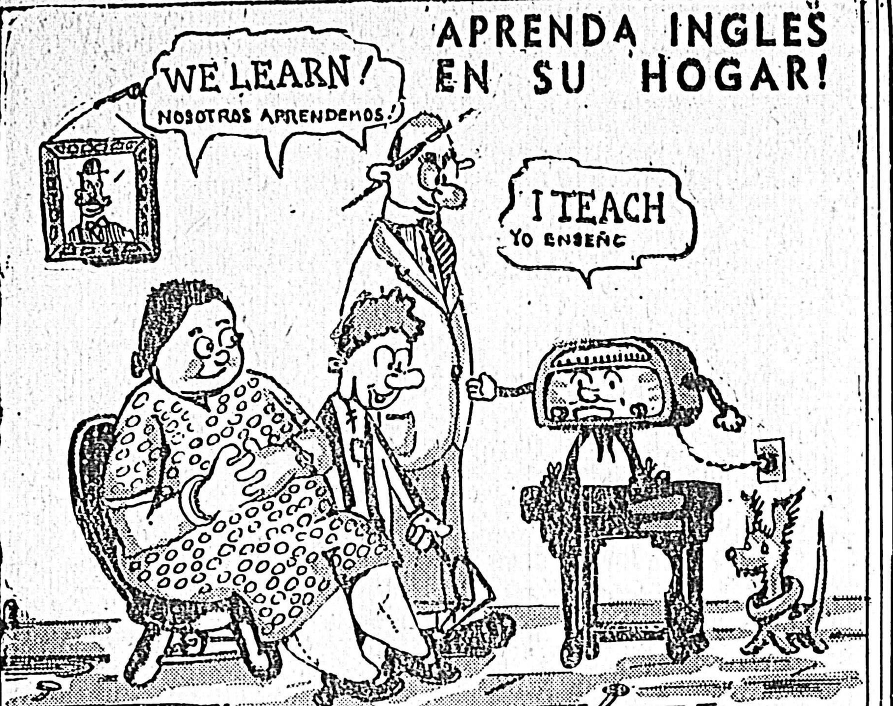
— PEÑAROL Y COLON —

PEÑAROL. (Peñarol). Mat. 1a. Cortas; 2a. Hombre en fuga; 3a. El jugador fenómeno; 4a. Una llamada de amor; 5a. Qué luna de miel. Noche: 1a. Una llamada de amor; 2a. Que luna de miel.

LEZICA (Colón). Mat. 1a. Cortas; 2a. La hija del ministro; 3a. Vileza humana; 4a. El campeón y la dama (P); 5a. La guerra la gano yo (P). Noche: 1a. Cortas; 2a. La guerra la gano yo (P); 3a. El campeón y la dama (P).

— CERRO —

APOLO. Mat. 1a. Cortas; 2a. De frente marchen; 3a. En el viejo Buenos Aires; 4a. Mantenga la orden; 5a. Camino de hierro; 6a. Los hombres las prefieren viudas. Noche: 1a. De frente marchen; 2a. Camino de hierro; 3a. Los hombres las prefieren viudas.



Sobre la Pomada de Penicilina "Sanac"

El decreto de ayer del M. de Salud Pública

HABIENDO aparecido en la prensa un aviso sobre la preparación y venta en plaza de una "Pomada de Penicilina Senac", y previo estudio del caso, el Ministerio de Salud Pública tomó ayer las providencias que se consignan en la siguiente resolución:

Tratándose de una infracción de gravedad el no haber sometido a la Aprobación del Ministerio una preparación que puede afectar a la salud pública o tratarse de un engaño, si no responde a la autenticidad de un producto de tan difícil preparación, propónese el siguiente:

Proyecto de Resolución

1º) Prohíbese la venta de la "Pomada de Penicilina Senac" y decomísese lo preparado, por no estar dicha especialidad autorizada por el Ministerio de Salud Pública.

2º) Comuníquese a la Inspección General de Farmacias, Laboratorio de Química y publíquese.

Un Bello Discurso de Martín Kyne...

(Viene de la Pág. 3).

Mussolini destruyó el movimiento gremial italiano; Hitler destruyó el de Alemania; y los líderes gemiales y liberales japoneses tuvieron que ser liquidados antes de que la intriga militarística se impusiese. Los obreros creen que la edad del "hombre común" pueda adelantarse solamente si, según las palabras del vice presidente Wallace de los EE. UU., "la guerra es seguida por una paz justa, duradera y caritativa".

PUEBLOS LIBRES DENTRO DEL ESTADO Y EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Para asegurar la paz de los pueblos, los conceptos más peligrosamente engañosos deben ser destruídos el concepto de la dominación absoluta del Estado, el concepto totalitario bajo el cual el fascismo se elevó a las alturas ridículas de una religión. Como paladines verdaderos de la democracia tenemos la responsabilidad de reafirmar nuestra fe en un orden del mundo basado en pueblos libres dentro del Estado y pueblos libres dentro de la sociedad de naciones. Este debería ...

De La Fabrica Uruguaya De Neumaticos S. A. (FUNSA)

AL PUBLICO

SOBRE LA PRETENDIDA FALTA DE NEUMATICOS

EL día 2 del corriente, esta empresa se vió obligada a rectificar una publicación de la CUTCSA, de fecha 1.º del mismo mes, que contenía afirmaciones tendenciosas. So pretexto de replicar, CUTCSA ha realizado en los diarios del 3 del corriente, una nueva publicación, en la que insiste en sus afirmaciones infundadas, con el propósito evidente de prevenir el espíritu del público contra FUNSA. FUNSA no tiene interés en polemizar, pero debe puntualizar algunas circunstancias:

PRIMERO: Es profundamente injusto dirigirle cargos a FUNSA, porque haya debido llegarse a una situación, no de falta de neumáticos, sino de prudente racionamiento de los suministros. Es de conocimiento público, que esa misma situación, —notablemente agravada en ciertos casos particulares, como el de la Argentina—, impera en todos los países del Continente, y muy severamente en los Estados Unidos de Norte América, como una consecuencia directa e inmediata de la pérdida de las principales fuentes de aprovisionamiento de caucho, y del aumento del consumo para las necesidades bélicas. La previsión de Funsa está demostrada por la circunstancia de que sus stocks de dicha materia prima, le permitieron atender las necesidades del país, desde el comienzo de la guerra en 1939, hasta los últimos días del año 1943.

En los primeros meses de 1942 (a raíz del malón de Pearl Harbour), CUTCSA, —que hasta entonces se había sacrificado por los intereses nacionales importando neumáticos extranjeros, merced a una injustificada exoneración de derechos aduaneros—, recurrió a la desdeñada industria local, exigiendo como de costum...

Luego que llegó la primera partida de caucho cedida por los Estados Unidos, desde el 29 de Enero al 25 de Febrero del año en curso, FUNSA entregó al consumo público 610 cubiertas de ómnibus y camión. De éstas, 316 fueron recibidas por CUTCSA, compensando la merma de los últimos meses de 1943.

TERCERO: Desde 1942, FUNSA vende los neumáticos que fabrica, a los precios fijados por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la ley de Subsistencias, sobre la base del costo de las materias primas y otros gastos comprobados por los técnicos oficiales, con un margen de utilidad notoriamente inferior al que le reconoce la Ley N.º 10.079, de Noviembre 14 de 1941. En el decreto de 11 de Setiembre de 1942, en el que se procedió a la última fijación de precios de venta, quedó establecido que éstos serían revisados y aumentados en función de las variaciones que experimentaran los costos de dichos elementos básicos de la fabricación. Esos costos (de caucho, telas y otras materias primas) han aumentado en forma tan extraordinaria, —lo que ya se encuentra comprobado en el expediente instruido por el Ministerio de Industrias—, que han llegado a superar, en las cubiertas clásicas para ómnibus, en un promedio de 26.78 % los precios de venta de 1942. Y por ello, desde el 3 de Diciembre de 1943, FUNSA gestiona ante el Poder Ejecutivo la determinación de nuevos precios.

En síntesis: FUNSA abriga la legítima aspiración de que no se la obligue a vender por precios que significan una pérdida neta promedial, para esas cubiertas, de 26.78 % del costo de sus productos, prescindiendo de toda utilidad; y, sin perjuicio de haber continuado hasta hace pocos días, la fabricación y la entrega de neumáticos, ha propuesto al Poder Ejecutivo que los compradores paguen los precios que, en definitiva, establezca el mismo órgano regulador.

CUTCSA, al parecer, reputa equitativo continuar su lucrativa explotación de un servicio público, aprovechando las pérdidas de FUNSA, y a ese fin obstaculiza el asesoramiento de la Comisión Nacional de Subsistencias, previo a la decisión del Poder Ejecutivo ...

... apenas insinuados, el siguiente hecho. Hasta hace pocos años, el precio de un ómnibus, con derecho a la línea, no pasaba de quince a veinte mil pesos. Actualmente, se venden tales vehículos, depreciados por el prolongado uso, en precios que alcanzan a $ 50.000.—, si no los superan. Y es de presumir que los afiliados de CUTCSA, cuando los adquieren, lo hacen con la perspectiva de obtener un proporcionado lucro en su explotación.

Hemos dicho nuestra última palabra.

CONFIRMO MULTAS EL M. DE INDUSTRIAS

Damos la relación de asuntos despachados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo. Autorízase al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados ...

—Se dispone que por el Ministerio de Industrias y Trabajo se libre oficio al Banco de la República, a efecto de que se sirva pagar a la Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima In...

... la suma de $ 1.453.73 por concepto de prima a 145.373 kgs. de azúcar refinado.

—Se dispone que por el Ministerio de Industrias y Trabajo se libre oficio al Banco de la República a efecto de que se sirva pagar a la firma Carrau y Cía. la suma de $ 3.001.61 por concepto de prima correspondiente a una partida de azúcar refinado importado.

... zález García, por infracción a la Reglamentación de Distribución y Expendio de Kerosene.

—Confírmase la multa impuesta por la Dirección Gral. de Asuntos Económicos a la firma Francisco García, por infracción a la Reglamentación de Distribución y Expendio de Kerosene.

—Declárase caducada la patente de invención N.o 3302 concedida al Sr. Leopoldo Fernández, de Montevideo, para "Un aparato (Jarro) para "Infusiones".

... quín González, por infracción a la Reglamentación de distribución y expendio de Kerosené.

—Confírmase la multa impuesta por la Dirección Gral. de Asuntos Económicos al Sr. Evaristo Moreira, por infracción a la Reglamentación de Distribución y Expendio de Kerosene.

—Confírmase la multa impuesta por la Dirección Gral. de Asuntos Económicos al Sr. José Gon...

Síntesis de los Sucesos Policiales

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Servicio de Información y Prensa

LLAMADO A LICITACION

Fué un Exito la Exposición de Arte en el Interior

Se reunió la Comisión Nacional de Bellas Artes, bajo la presidencia del Sr. Raúl Montero Bustamante y con la asistencia de los siguientes miembros: Arq. Daniel Rocco, José Luis Zorrilla de San Martín, Dra. Clotilde Luisi de Podestá, Arq. Raúl Fagel, Orestes Baroffio, Adolfo Pastor, Arq. Román Berro.

Excusan su inasistencia los señores José Belloni, Fernán Silva Valdés y Carlos Rodríguez Flutos.

Entre los importantes asuntos tratados figuran los siguientes:

La Mesa deja constancia del franco éxito alcanzado, en las ciudades del interior, con motivo de la realización de la exposición de los cuadros premiados del VII Salón. Se realizó en las ciudades de Canelones, Florida, Trinidad, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Mo...

—Se faculta a la Mesa para que formule las bases del concurso al cuadro de tema histórico, de acuerdo con la donación que para tales fines había hecho el Dr. Alejandro Gallinal.

—Se resuelve dirigirse al Sr. Intendente Municipal de Montevideo, para manifestarle que esta Comisión vería con especial agrado si el monumento a Juan Manuel Blanes se emplazara en el espacio que quedará libre, en las calles Bartolomé Mitre y Buenos Aires, una vez que se realicen las obras de urbanización proyectadas por la Intendencia de Montevideo.

—Se deja constancia del agrado con que se ha visto que el Ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con las sugestiones hechas por esta Comisión, ha elevado un mensaje a las Cámaras de Representantes, con el fin de que ...

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

LA ASAMBLEA SOCIAL APROBO LA MEMORIA DEL EJERCICIO 1943

El 28 de Febrero último, los señores miembros de la Asamblea social de la Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón", cumpliendo lo dispuesto por los Estatutos de la Institución, prestaron su aprobación a la Memoria del ejercicio 1943, cuyos datos principales son los siguientes:

Durante el ejercicio fueron socorridas 6.400 familias compuestas de 16.289 personas entre mayores y menores, total este que se descompone así:

Sede Central	2.256
Seccional "Unión"	1.306
Seccional "Cerro"	567
Seccional "Paso del Molino"	627
Seccional "Francisco Dorrego"	1.045
Seccional "Sayago", Peñarol y Colón"	599
Total de familias socorridas	6.400

PRINCIPALES ARTICULOS DISTRIBUIDOS

CARNE	127.843	kilos
PAN	122.392	"
LECHE	156.497	litros
Fideos	7.269	kilos
ARROZ	9.532	"
YERBA	6.392	"
HARINA DE TRIGO	6.528	"
HARINA DE MAIZ	8.405	"
GRASA	4.252	"
FRAZADAS	740	—
CAMISETAS	1.405	—
PARES DE ZAPATOS	243	—
GUARDAPOLVOS Y TUNICAS	238	—

Por concepto de estos y otros artículos repartidos, ...

SENTIA LA CABEZA COMO UNA PIEDRA

Se mejoró con la dosis diaria de Kruschen

REALIZO NUEVA SESION EL COLEGIO DE ABOGADOS

SE DISPUTARA HOY LA CLASICA PRUEBA DE LA TRAVESIA DE LA BAHIA

De Tarde Habrá Interesantes Competencias en Trouville

EN EL DIA de hoy habrá gran actividad natatoria. En horas de la mañana se disputará la tradicional y clásica prueba de la travesía de la Bahía, prueba que, como años anteriores ha creado en su alrededor gran expectativa, aprestándose los inscriptos a cumplir su cometido con toda brillantez. En la travesía de hoy tenemos nuevamente la presencia del notable fondista que posee el record de esta prueba Maximino García; también se destacan las figuras de Félix Pepe, con Juan Fco. Miniño que con su entusiasmo particular acuden a esta cita; luego tenemos a Héctor García, Mauro Rodríguez, Hugo Borretti el vencedor del año pasado y otros.

Damos seguidamente los detalles e inscripciones y antecedentes de esta competencia.

Campeonato NACIONAL de 1944. — "TRAVESIA DE LA BAHIA" a realizarse hoy domingo 5 a la hora 8.15 con 15 minutos de tolerancia.

DETALLES—

Las lanchas y botes que llevarán a los miembros del Consejo Directivo de la Federación, Dirigentes de los Clubs afiliados, Jurados, Médico de la C. N. de E. Física, Competidores y Representantes de Prensa y Radios, saldrán a la hora indicada desde la cabecera del Muelle "Wáshington"; desde allí se dirigirán hasta el punto de largada de la prueba que es en el antiguo embarcadero del Cerro y la llegada es en la cabecera del Muelle "A" y se produ...

NEPTUNO: Hugo Borretti, Mauro Rodríguez y Javier Igoa.

GANADORES EN LOS ULTIMOS OCHO AÑOS—

16|2|936: Maximino García, B. de V. B., 48'07" 4|5, Record Nacional; 7|2|937: Maximino García, B. de V. B., 48'54"1; 27|2|938: Maximino García, B. de V. B., 52'41"0, compitieron 3; 26|3|939: Maximino García, B. de V. B., 48'58"2, compitieron 7 (1 dama); 10|3|940: Maximino García, B. de V. B., 54'38"9, compitieron 4; 16|3|941: Julio C. Costemalle, B. de V. B., 59'32"0, compitieron 3; 22|3|942: Gustavo Nicolich, B. de V. B., 51'44"9, compitieron 15 (3 damas); 21|3|943: Hugo Borretti, Neptuno, 58'25"0, compitieron 14.

NATACION

EN WATER-POLO, NEPTUNO DERROTO A BIGUA

Ayer se cumplió la cuarta etapa del Campeonato Nacional para Seniors Caballeros, Damas y Menores. Las pruebas se desarrollaron ante un escaso número de público debido a las inclemencias del tiempo, que perjudicó también las competencias, pues algunos competidores no se presentaron. Dentro de un plano muy discreto fueron las carreras, destacándose los 200 metros fiels para damas seniors, dónde se adjudicó la victoria Joaquina Requejo.

1.a CARRERA. — 20 Mts. estilo Pecho (Menores). — 1.o Juan Lazar Lauz (N.) 21 3|10; 2.o Eduardo Lentas (B) 21' 4|10; 3.o Guillermo Allen (A.); 3.o José Juli (N.).

2.a CARRERA. — 400 Mts. estilo libre (Caballeros). — 1.o Félix Pepe (B) 5'42" 4|10; 2.o Mario Rodríguez (N) 5'59"; 3.o Allises Alvarez (B).

... Neptuno Abella y Valentini que se anotó cuatro tantos; y por el equipo perdedor nadie se destacó, todos actuaron en forma mediocre.

Scorers: Castro, N. Abella (de penal) (2) Valentini (4) por el Neptunia, y Costemalle por el Biguá de V. B.

El juez, Sr. Enrique Pudles, muy bien.

Finalizada esta etapa, el puntaje es el siguiente:

Seniors Caballeros		
1.o	Biguá de V. B.	173 puntos.
2.o	Neptuno	99 puntos.
3.o	Gurugú	31 puntos.
4.o	Aguada	10 puntos.
Seniors Damas		
1.o	Neptuno	228 puntos.
2.o	Aguada	26 puntos.
3.o	Biguá del V. B.	11 puntos.
Menores		
1.o	Biguá del V. B.	68 puntos.
2.o	Neptuno	41 puntos.
3.o	Aguada	14 puntos.

NOTAS BREVES

● Liquidado ya el "affaire" Miramar y lo de su Personería Jurídica completamente aclarada, — en la cual se escucharon voces de destacados juristas, — y que se resolvió en forma ecuánime y deportiva, resta ahora a la Junta Dirigente abocarse rápidamente a solucionar su propia situación, y a encaminar los pasos con miras a la temporada que ha de iniciarse.

Muchos problemas deberán resolverse, empezando, como es lógico, por formar el Cuerpo de Neutrales que han de integrar el próximo ejercicio, previo, se entiende, a la proclamación de Nacional como campeón de 1943, proclamación que, en verdad, no se justifica su dilatación por tanto tiempo. Luego, declarar de una buena vez que debe aceptarse tal como lo estipulan los reglamentos, la situación de Rampla Juniors, cuyo descenso ha decretado el resultado del Torneo realizado, y por consiguiente, el llamado a la delegación de River Plate, que por derecho conquistó nuevamente un sitio en la división de privilegio.

Ya que tanto se ha hablado en estos días de reglamentos y del respeto que ellos merecen, es necesario cumplirlos sin dilaciones.

● Algo que debe merecer especial atención de la Junta Dirigente en lo que respecta a la temporada oficial a iniciarse, es lo concernientes a los encuentros preliminares. Volvemos a insistir lo que hemos ya dicho en muchas oportunidades.

Es necesario ir a la supresión de la llamada segunda división, que cuesta a los clubs considerable gasto y esfuerzo, y llamar a actuar frente al público a los de tercera división, — por ejemplo — a quienes se debe estimular por que de allí es de donde surgirán los clacks del mañana. Permanecen en esa segunda división, especialmente en nuestros clubs decanos, jugadores de reconocidas condiciones que, en otro ambiente, podrían llegar a figuras de destaque, pero que, de permanecer donde están, no soldrán nunca de ser eternos preliministas y "promesas" que casi nunca cuajan en realidad.

Es una decisión de verdaderos resultados eficientes para el fútbol, y por ello es nuestra insistencia en lograr de los dirigentes su ...

... que nosotros en este asunto. Insistiremos, en su oportunidad.

● El momento futbolístico vive intensa tensión con motivo de los rumores de pases que inundan la ciudad. Se barajan nombres e instituciones en forma realmente alarmante, pues, si ocurriera de acuerdo a los "chismes", bien podría decirse que a la casi totalidad de los jugadores de primera división los veríamos en la próxima temporada vistiendo colores distintos a los que defendieron hasta el pasado año.

PINKY.

CICLISMO

SE DISPUTAN HOY LOS 50 Kms. DEL C. MUNICIPAL

Gran expectativa han despertado las pruebas ciclistas de hoy, que están organizadas por el club Municipal.

La largada será a las 8 y 45 horas.

Damos a continuación el programa:

CUARENTA VUELTAS

Los 50 kilómetros se cumplirán en cuarenta vueltas al Circuito. La salida y llegada se efectuará frente a la entrada de la pista de atletismo, largándose a las 8 y 45.

PREMIOS

Al 1o. copa y un tubular (Premio Club Municipal); al 2o., una plaqueta y un tubular (Premio Sub Comisión de Ciclismo); al 3o. una medalla de plata y una cadena; al 4o. medalla; al 5o. medalla. Al 1o. de 2a. categoría, una medalla; al 1o. de 3a. una medalla (estos premios especiales para segunda y tercera, se otorgarán siempre que el corredor se clasifique dentro de los seis primeros puestos en la general); al 1o. del Municipal, una plaqueta.

JURADO

Arbitros: Ing. Juan B. Maglio, Carlos J. Rossel, Rafael Ametrano, Ing. Mario Peyrot, Ricardo Acosta y Lara y Roberto Seltone; Comisario General: Otto Esposto; Juez de salida: Alfredo M. Lázaro; Juez de llegada: Juan Carlos Caridad; Asesores: Víctor Farinasso, Bernardo Viola, Manuel Rama, Juan S. Méndez, José Sánchez García y Carlos Pernas; Cronometristas: Francisco Alaggia, Carlos Massone y Ernesto Curti. Controles: Alberto Lázaro, Francisco Fernández, Pablo A. Pampinella, Marcelino Larrens, José Rolando, Juan Zanetto y Francisco Cartolano; Controles a 200 metros: Juan A. Martínez, José Mellán y Raúl Frechou.

Criollazo Lleva Nuestro Voto en el Olivera Calamet

1.a Si Chuchunga es de la partida la consideramos la carta más saliente del premio Borroncito, donde podría Brincadora, que viene de alcanzar dos victorias consecutivas, ser su mayor adversaria. Tanto una como otra pasan por un buen momento y llevan indudablemente por actuaciones, las mejores chances de este encuentro. Sage, que reprisa muy bien puesta, y Yerma por sus velocidades, resultan sorpresas más que factibles.

2.a Entre Bonaparte que viene de cumplir un carrerón detrás de 31 de Marzo y ...

La Ausencia de Oregón Resta Interés al Cotejo

EL Clásico Olivera Calamet sirve de base a la reunión a cumplirse hoy en Maroñas. El lote que se ha logrado formar resulta en verdad sumamente interesante, y creemos que ha de ofrecer en definitiva un encuntro lleno de emoción. En nuestro concepto, si Oregón es de la partida como se afirma, su chance se destaca como la mejor. Es sin duda un excelente animal de fondo llamado a cumplir en nuestro medio, entre los elementos de cierta jerarquía una campaña elocuente. Su tercer puesto en el Municipal, detrás de Monterreal y Profano, luego de venir actuando en los puestos de peligro es bien llamativa y confirma que se trata de un caballo de condiciones poco comunes. Llevará una monta inteligente que lo obligará a rendir todo lo que es capaz.

Criollazo vuelve a las actividades muy bien calafateado y en condiciones por tanto de rendir el máximo. Se trata de un caballo bueno que en los handicaps ha de lucirse esta temporada, siempre que sus males no le jueguen una mala pasada.

Nuestros Pronósticos

1.ª Carrera:	CHUCHANGA
2.ª "	CALINESCU
3.ª "	Z. BLANCO
4.ª "	HIDALGO
5.ª "	GOLDONI
6.ª "	CRIOLLAZO
7.ª "	BOEDO
8.ª "	BOLLMAN

4 HIDALGO 55, E. Moreira
5 JUNIN 55 (dud.) V. Iriarte
6 MILITANTE 55, E. Novas
7 NUMANTINO 55, C. Ashfield
8 POLOLO 55, T. Espino
9 MAREA 53, C. Carminatti

QUINTA CARRERA—

Los Boxeadores del Panamericano Jugarán Un Partido de Fútbol

LIMA, 3 (United). — Los boxeadores que participan en el Torneo Latinoamericano actual, jugarán un partido de fútbol el día 13 de marzo, o sea 2 días después de terminado el certamen. Se han combinado dos cuadros, entre Perú-Uruguay y Argentina - Chile - Paraguay.

En encuentro tendrá lugar en el Estadio Nacional.

Central Interesado por Wáshington Díaz

El comando del Central F. C. se ha dirigido por nota al Consejo Directivo de Peñarol, ...

Pruebas Internacionales

El sábado y domingo próximos, se disputará un Campeonato Triangular Internacional.

Intervendrán en este torneo nadadores del Banco General de ...

6.a Prueba. — Water Polo (Seniors, 3.a División): Club Campeón 1943 "Biguá de V. Blarritz". Club de Natación "Guruyú" c. Club "Neptuno". Juez: Sr. Enrique Trucco. Resultado 1943: Neptuno (2) Guruyú (0).

7.a Water Polo (Seniors, 1.a División. Campeonato "Nacional", 2.a rueda). Club Campeón 1943: "Neptuno". Club "Biguá de Villa Biarritz" v. Club de Natación "Guruyú".

Precios de las localidades. — Plateas (localidad única), pesos 0.40. Menores de 12 años, pesos 0.20. Socios de los clubes afiliados (previa presentación del recibo del mes), $ 0.20.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

IMPUESTO MUNICIPAL A LAS HERENCIAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL LUNES 6 DE MARZO A LA HORA 17
En el lugar de ubicación en LA UNION
Calle COMERCIO N.º 2589 entre Av. 8 de Octubre y Joanicó
JACINTO GOMEZ BLANCO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.157.00
UNA BIEN ubicada propiedad, compuesta de 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina, patio cerrado con claraboya y otro abierto, galería, etc. — Servicio especial de ómnibus y tranvías por la esquina.
Superficie: 114 mc. 0750 cmts. (Frente: 9 mts. 75 cm.)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7393 número 281 serie "25" a cargo de CAROLINA SANCHEZ AGORIO, el 6 de Marzo próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Jacinto Gómez Blanco venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 5.157.00), un terreno y mejoras en la "Unión", décima sección judicial de este departamento, padrón ciento nueve mil ciento veintiseis, que está señalado con el número 3 en plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro de Abril 27 de 1922 y consta de ciento catorce metros setecientos cincuenta centímetros, deslin...

... actual de ocupación y conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS ...

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.

EDICTO. ...

LOS OBREROS DEL F. ARTIGAS ELIGIERON DELEGADOS AL CONSEJO DE SALARIOS

El Acto se Realizó Normalmente

En el local de la Escuela Pública "Casterán" en la Villa del Cerro se llevó ayer a cabo el acto eleccionario de los delegados que representarán a los obreros del Frigorífico Artigas ante el Consejo de Salarios.

A las 7 y 30 horas, los integrantes del Tribunal de Elecciones, señores escribano Julio Sanguinetti, Martín A. Piriz, doctor Humberto S. Torrano, Miguel A. Villar y Cayetano De León, se hicieron presentes en el local referido, tomando las últimas providencias para la instalación de las nueve mesas receptoras de votos, que funcionaron bajo la presidencia de los inspectores de la Oficina de Trabajo, señores Juan Alberto Labrouchere, Arturo A. Benítez, Gualberto Rossi, Alejo Gregorio Sapin, Adolfo Gamou, Pedro Bergalli, René Mesa, Agustín Giglio, Manuel Pascual y Luis Antola.

En calidad de secretario y vocal de cada mesa, actuaron respectivamente un delegado de cada una de las dos listas en lucha.

En cuanto a las listas registradas, ellas fueron: la N.o 1, lema "Federación Obrera de la Carne" (Adherida a la U.G.T.) y cuyos candidatos son los obreros: 1) Gregorio Sapin, 2) Armando Pérez, 3) Nicasio Rombo, 4) Luis Aguirre, 5) Tomás Pérez, 6) María Maldana, 7) Antonia Turrelro; y la lista N.o 2, lema "Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines" (autónoma) y cuyos integrantes son los obreros: 1) Felipe López, 2) Oscar Ibarra, 3) José Américo Alto, 4) José Varela, 5) Venancio Melitón Díaz, 6) Julio Ojeda, 7) Tomás Sequeira.

A las 8 en punto, se inició la votación, habiendo sufragado numerosos obreros, distribuídos en la siguiente manera: Mesa N.o 1, 177 votos; mesa N.o 2, 177 votos; mesa N.o 3, 148 votos; mesa N.o 4, 195 votos; mesa N.o 5, 189 votos; mesa N.o 6, 161 votos; mesa N.o 7, 175 votos; mesa N.o 8, 141 votos; y mesa N.o 9, 157 votos.

Durante todo el día se votó con mucho entusiasmo, desarrollándose el acto eleccionario, al igual que en horas de la mañana, en el más perfecto orden.

Con este acto, cuyo total de votantes daremos en nuestro número de mañana, finalizan los actos eleccionarios por los cuales han elegido delegados al Consejo de Salarios los obreros de los frigoríficos, iniciándose el escrutinio respectivo el lunes próximo. En cuanto al Frigorífico Anglo, oportunamente adelantamos que la elección de delegados al Consejo de Salarios se realizará en Fray Bentos en la primera quincena del mes en curso, habiéndose dispuesto que los obreros de dicho frigorífico, tengan un Consejo de Salarios propio.

El padrón oficial de la elección realizada ayer, cuenta con 8.088 obreros inscriptos hábiles para votar.

Los miembros del Tribunal de Elecciones, manifestaron que el desarrollo del acto fué completamente normal, y que en las horas de la mañana el coeficiente de votación fué bastante elevado, lo que muestra el interés que entre el personal del Frigorífico Artigas ha despertado la elección de sus delegados al Consejo de Salarios.

Pago de Pensiones en Crédito Público

La Sección Retenciones Judiciales de la Dirección de Crédito Público, comunica a los pensionistas, que ha iniciado el pago de las retenciones, correspondientes al presupuesto del mes de Febrero próximo pasado, de acuerdo con el siguiente orden: Instituto Pensiones a la Vejez, Banco Hipotecario del Uruguay, Intendencia Municipal (Presupuestados), Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles; Caja de Jubilaciones Bancarias; Banco de Seguros del Estado; Banco de la República, etc. — Horas de pago: 12 y 15 y 45. — Sábado: 8 a 11.

El Clero Indígena, Esperanza de las Misiones

NUEVA YORK, (especial). — Con ocasión de una visita efectuada a la sede en Nueva York de la Obra Pontificia de la Propagación de la fe, el Obispo de Honolulú, Su Excia. Mons. James J. Sweeney, dió a conocer diversos aspectos de la misión apostólica que se realiza en su inmensa diócesis, que se extiende desde las Islas Midway hasta las de Natividad y Cantón, en el Océano Pacífico.

Hay allí en servicio 80 sacerdotes y cerca de 300 Religiosas. En las Islas Hawaii propiamente dichas existen hoy 46 parroquias con unas 100 iglesias y capillas, lo cual hace que haya sacerdotes que tengan a su cuidado cuatro, cinco y hasta seis templos, tropezando muy a menudo con grandes dificultades para comunicarse con ellas. Aun disfrutando del privilegio de poder celebrar tres Misas diarias, quedan algunas zonas en las que los sacerdotes sólo pueden visitar en raras oportunidades.

Para solucionar estas y otros problemas misionales Monseñor Sweeney considera indispensable fomentar en su diócesis la formación de un clero nativo. Ya funciona con este fin un pequeño seminario en el cual se han inscripto 21 aspirantes al sacerdocio.

Hasta ahora los PP. de los Sagrados Corazones de la Provincia Belga, coadyuvados por los PP. de Maryknoll, habían suministrado el suficiente número de misioneros para sostener las misiones de Hawaii. Pero en la actualidad debido a la guerra, no existen sino escasas esperanzas de poder seguir recibiendo esa inapreciable ayuda de dicha comunidad religiosa.

Mons. Sweeney está muy compenetrado de los diferentes problemas que hoy día apremian a las misiones. De ahí el impulso apostólico que ha logrado dar a todas las actividades misioneras de su dilatada diócesis, pese a los numerosos obstáculos creados por el estado de guerra en el Pacífico. Antes de ser designado Obispo de Honolulú había actuado como Director de la Propagación de la Fe en San Francisco California. — I. C. I.).

Permiten libre entrada de mercaderías por Rivera

Para el consumo de los pobres de esa ciudad

Por el Ministerio de Hacienda acaba de dictarse un decreto, por el que se autoriza a la Receptoría de Rivera para permitir la entrada libre de tributos aduaneros de pequeñas cantidades de mercaderías de consumo indispensable, que quieran importar para su consumo los pobres de la mencionada ciudad fronteriza.

Para hacer uso de esa franquicia es necesario justificación mediante certificado del Teniente Alcalde de la 1.ra Sección, que el interesado es pobre de solemnidad.

Dentro de una misma familia sólo tendrá derecho a los beneficios el jefe de la misma o aquellas personas que estén en las condiciones de la que tenga a su cargo.

El peso máximo de mercaderías que podrá entrar libre de tributos aduaneros es de cinco kilos, no pudiendo traerse más de dos kilos de azúcar, yerba y porotos y de un kilo de café.

La franquicia acordada no comprende las mercaderías que hayan sido motivo de rebajas por el Poder Ejecutivo y que se vendan en puestos municipales.

A fin de que las franquicias alcancen exclusivamente a los pobres, se han establecido controles y fiscalizaciones adecuadas. Igualmente se han previsto las sanciones para aquellos que lleven a cabo actos fraudulentos. A los interesados se les expedirá tarjetas especiales, donde se irán anotando cada una de las importaciones que se realicen.

Con el fin de que la medida no afecte al comercio minorista, se permitirá que un delegado de los comerciantes intervenga en la fiscalización de las operaciones.

EL P. E. AUTORIZO EL FUNCIONAMIENTO DE VARIAS RADIODIFUSORAS

El Ministerio de Defensa Nacional acaba de dictar el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes relacionados con la solicitud del Servicio de Transmisiones (Dirección General de Comunicaciones), para que se renueven las licencias para el funcionamiento de las radiodifusoras existentes en la República. — Considerando: 1o) los fundamentos de la resolución superior de setiembre de 1938 y en función de que el Poder Ejecutivo no debe conceder licencias de funcionamiento a las estaciones radiodifusoras por un plazo que exceda a la duración del mandato del actual gobierno, o sea que no vaya más allá del 1.o de marzo de 1947. — Considerando: que dada la situación internacional actual, no es conveniente conceder prórrogas de licencias de funcionamiento de las radiodifusoras por un término mayor de un año. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.o — Autorizar al Servicio de Transmisiones (Dirección General de Comunicaciones) para que conceda, con carácter precario y revocable, en cualquier tiempo, sin dar lugar a reclamo ni indemnización de clase alguna, licencia de funcionamiento a las estaciones radiodifusoras, fijándose el plazo de las mismas hasta el 1.o de marzo de 1945, exceptuando: a)—CX 22 "Radio Universal", CX 26 "Radio Uruguay", CX 33 "Radio Nacional Artigas", CX 48 "Radio Femenina", CX 50 "Radio Nativa" y CW 7 "Radio Carmelo" hasta la terminación de los expedientes que tienen en trámite o resuelvan su situación; b)— CX 8 "Radio Jackson" y CW 41 "Broadcasting San José", hasta tanto se coloquen en las condiciones técnicas reglamentarias. — 2.o—Las estaciones colocadas en las situaciones a) y b), podrán continuar sus radiaciones sin renovación de licencia, hasta sustanciar las tramitaciones que se hallan en curso o ajustarse a la reglamentación. — 3.o—Las radiodifusoras estarán obligadas a cumplir además de lo que establecen el actual "Reglamento de Instalación y Funcionamiento de Estaciones radioeléctricas", las condiciones que a continuación se detallan: a)—El servicio que efectúen las estaciones será considerado servicio público y sus trasmisiones serán esencialmente de carácter cultural, instructivo, científico, artístico y, aún cuando efectúen trasmisiones de carácter recreativo no deberán perder las condiciones de culturales; b) Las radiodifusoras particulares, cuyo funcionamiento está mantenido con la propaganda comercial, no podrán trasmitir más de ciento cincuenta (150) palabras entre dos números. — El Servicio de Trasmisiones (Dirección General de Comunicaciones), por intermedio de la División de los Servicios de Radiocomunicaciones, podrá utilizar diariamente hasta 15 (quince) minutos del horario de las radiodifusoras en hacer trasmisiones de interés público. — 4.o—Que se devuelva. AMEZAGA. — General de Dly.

Cambiarán Autoridades Los Impresores

Para las elecciones de la "Asociación de Impresores y Anexos", que se efectuará el martes 7 de Marzo, a la hora 19 y 30, en segunda convocatoria, se ha presentado la lista "Jubilaciones Gráficas", Sub-lema: Sustentación del régimen actual de aportes por un impuesto a las materias primas.

La "Organización de Defensa del Industrial Gráfico", adhiere a los propósitos expresados en el Petitorio, en cuanto significa apoyar el anteproyecto redactado por el Asesor Jurídico Escribano Cosmos Fon-Amor, que se encuentra a estudio de la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficos.

El Círculo de la Prensa

EL LUNES SESIONARA LA COMISION DIRECTIVA

El lunes 6 a las 18 y 30 horas se reunirá la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa", que está citada para realizar con objeto de considerar los asuntos que integran la orden del día, entre ellos un asunto grave y urgente (Situación de la Caja Gráfica), de suma importancia para la colectividad periodística, como los informes producidos por la distintas Comisiones y las solicitudes de ingreso.

MISA EN EL CAMPAMENTO.—Un capellán católico del ejército de los Estados Unidos distribuye la sagrada comunión a los soldados durante la celebración de la Misa

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE OCHO PAGINAS

CIUDADELA, 1469. Telef. REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Montevideo, Domingo 5 de Marzo — N.º 20.286

Controlarán las adquisiciones en el ★ Ministerio de Obras Públicas ★

Ministerio de Obras Públicas. Montevideo, Marzo 3 de 1944.

Atento a que conviene rodear de las mayores garantías, las adquisiciones que realizan las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, que alcanzan un valor importante;

Considerando 1.o) Que es difícil a los altos funcionarios de la Administración Pública, justificar por sí mismo, con pleno conocimiento, la necesidad de adquirir materiales, elementos, útiles, etc., siendo preferible que en esta delicada función, intervengan varias personas;

2.o) Que conviene a la economía de la Administración Pública, que se aseguren por personas de reconocida competencia y honestidad, la necesidad de adquirir en la oportunidad debida, en las cantidades necesarias, a los precios más bajos que se encuentren en plaza y de la mejor calidad, los artículos que se requieran;

3.o) Que también conviene proteger a los funcionarios que actualmente intervienen en las adquisiciones, contra posibles suspicacias, presentándose la colaboración, asesoramiento y consejo, de personas de indiscutible competencia y honestidad;

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o) En cada dependencia del Ministerio de Obras Públicas se constituirá una Comisión Honoraria de Adquisiciones, que se integrará por tres funcionarios de la misma repartición, dos de los cuales deberán ser técnicos, y el tercero el Contador o quien haga sus veces, lo que tendrá por cometido establecer en cada caso:

a) La necesidad y oportunidad de la adquisición.

b) La clase y cantidad a adquirir, fijando o aprobando los pliegos de condiciones.

c) Cuál es la más conveniente de las propuestas recibidas, aconsejando la resolución a adoptar.

Art. 2.o La Comisión Honoraria de Adquisiciones en cada Dependencia será designada por el Poder Ejecutivo y durará un año en sus funciones.

Art. 3.o En las actuaciones de las Comisiones Honorarias de Adquisiciones, se hará constar sí las resoluciones son tomadas por unanimidad o se mencionará al miembro discorde.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. (Fdos.): AMEZAGA. — TOMAS BERRETA.

DAR SANGRE ES DAR VIDA

EL SENTIDO de la solidaridad debe concretarse en nobles actos de efectiva ayuda a las necesidades de nuestros semejantes.

Donando sangre cooperará eficazmente en la asistencia de enfermos y heridos graves, adultos y niños, haciendo posible salvar vidas en peligro. Inscríbase como Dador Voluntario de sangre, en la Central de Sangre y Plasma, General Flores, 2144. Teléfono: 26680.

Decomisarán los stocks de manzanas

DE ACUERDO con el decreto del Poder Ejecutivo de 14 de diciembre de 1943 se fijó por el artículo 2.º del mismo el límite para la comercialización de las manzanas importadas la fecha de 29 de febrero de 1944.

Habiendo vencido el referido plazo y conforme a lo dispuesto por el artículo 4.º de la referida disposición, la Dirección General de Asuntos Económicos comunica al público y al comercio en general que a partir del 1.º del corriente quedan sujetos a decomiso por parte de este Organismo los stocks de manzanas importadas existentes en comercios, depósitos, cámaras frigoríficas, etc., en todo el territorio de la República. A esos efectos la Dirección General ha impartido las órdenes pertinentes para que el personal inspectivo de su dependencia proceda de acuerdo con el referido precepto legal.

CONFERENCIAS

"LA REVOLUCION MEXICANA; SU ORIGEN, SU DESARROLLO Y SU ESTADO ACTUAL"

Sobre este tema disertará mañana lunes 6, a las 18 y 30, en el Paraninfo de la Universidad de la República, en un acto auspiciado por el Instituto Cultural Uruguayo Mexicano, el Licenciado D. Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina.

En nombre del Instituto organizador, hará uso de la palabra presentando al orador, el Prof. Oreste Baroffio.

EL DR. DARIUS A DAVIS HABLARA EN "LA MARCHA DEL TIEMPO"

El martes, 7 de marzo, a las 11 y 30 horas, el Dr. Darius A. Davis, Secretario Mundial de la Ayuda a Prisioneros de Guerra, hablará en la audición "La Marcha del Tiempo" (C X 44 Radio Monumental — 1410 Kc.) sobre la organización de distintos esfuerzos, y otros temas de su cargo.

El Dr. Davis ha visitado campamentos y centros sociales de la Cruz Roja.

Intervendrán en el acto, los directores de la audición, Dr. Manuel A. Barraza y Mrs. R. B. Lewis.

En Abril se Realizará la Prueba de Vehiculos a Gasógeno

LA COMISION Permanente de Gasógenos, del Ministerio de Industrias, nos remite el recorrido confeccionado de la prueba que se realizará en Abril de vehículos a gasógenos. Este será por ETAPAS:

1a ETAPA. — Montevideo a Colonia 211 kilómetros: Montevideo, Salida; San José (por Cagarena); Rosario (por Bifurcación y E. Paullier); Colonia.

2a ETAPA. — Colonia a Mercedes, 203 kilómetros: Colonia, Salida; Carmelo; Nueva Palmira; Dolores; Mercedes.

3a ETAPA. — Mercedes a Paysandú, 159 kilómetros: Mercedes, Salida y Cruce del Río Negro; Fray Bentos; Paysandú.

4a ETAPA. — Paysandú a Durazno, 239 kilómetros: Paysandú, Salida; Young; Paso del Puerto; Trinidad; Durazno.

5a ETAPA. — Durazno a Canelones, 199 kilómetros: Durazno; Sarandí Grande; Florida; Santa Lucía Las Piedras (por Cerrillos); Canelones.

6a ETAPA. — Canelones a Minas, 141 kilómetros: Canelones, Salida; San Antonio; Santa Rosa; San Ramón; Tala (por Herrera, Januera y Ortiz); Minas.

7a ETAPA. — Minas a San Carlos, 232 kilómetros: Minas, Salida; Aiguá; Velázquez; Rocha; San Carlos.

8a ETAPA. — San Carlos a Montevideo, 141 kilómetros: San Carlos, Salida; Pan de Azúcar; Francisco Soca; Pando; Montevideo, Llegada.

Por el Municipio

Distingue la Intendencia a Funcionarios Municipales

En las primeras promociones de Oficiales de Reserva realizadas en el país se graduaron Alféreces de Reserva cinco funcionarios municipales: los Sres. Omar R. López Labora, Aurl. Guillermo Campos Thebenin, Alberto Eguai Aguirre, Ernesto Olivera Benzano y Francisco Suárez Rodríguez.

Considerando el Dept. Ejecutivo de la Municipalidad que debe destacar la significativa actitud ciudadana de estas personas integrantes de los cuadros de la administración, que, con nobles y levantados propósitos, respondiendo al llamado de superiores sentimientos de amor a la Patria, a costa de rigurosa contracción, sin descuido de sus funciones y con privación de descansos y feriados, han cumplido los cursos de capacitación técnica tan de fácil ejecución, lo han hecho con eficacia en la defensa nacional,— ha acordado destacar a cada uno de ellos con ejemplo de este Organismo como testimonio de la comprensión del Ejecutivo Comunal.

A tal efecto, se ha solicitado de la Dirección del Arsenal de Guerra la confección de las cinco espadas, autorizándose la erogación pertinente.

RENUNCIAS Y SUGERENCIAS ATENDIDAS

La Insp. Gral. en una denuncia de vecinos de la calle Pecho J. Muñoz entre Ozorio y Bazarro y las Rivera, entre las mismas calles, sobre la existencia de un baldío sin cerco ni acera, que causa molestias a los habitantes del paraje, informa que existen varios expedientes en tramitación relacionados con dicho baldío y que se agotaron los procedimientos para obtener el cumplimiento de las reglamentaciones.

La misma Inspección, en trámite a una queja de vecinos de la calle Charrúa, entre Bolívar y Obligado, por un baldío sin sanear, indica que también se siguen tramitaciones a ese respecto, para lograr el cumplimiento de las intimaciones hechas.

La Insp. Gral. expresa que ha intimado en forma al propietario de la finca calle Manuel Vi[illegible] Barrán N.o 1291, la limpieza de la misma, y a realizar mejoras, la que ha la mejora en condiciones de habitabilidad parte de las cuales ya se han realizado.

La expresada repartición da cuenta de que, luego de las medidas adoptadas en oportunidad, han desaparecido las causas que dieron motivo a las quejas por el funcionamiento exagerado de alta parlantes en carreras.

La D. de Limpieza informa que ha quedado higienizada la amplia zona de Carrasco, reforzándose a ese efecto y disponiendo además que la tarea se continúe realizando con regularidad. Por inspección realizada se ha comprobado que se había visto algo disminuída en cierto momento. También se ha regularizado y ampliado el servicio de recolección de residuos domiciliarios, en la misma zona.

La D. de Limpieza expone que la zona de Pocitos es higienizada diariamente empleándose para ello además de las cuadrillas de limpieza y conservación, las máquinas barredoras. Los baldíos son atendidos con asiduidad, procurándose mantenerlos en el mejor estado posible.

La D. de Abastecimientos, atendiendo a una queja por la designación de un peón en el Servicio de Necrópolis, informa que el obrero designado actuaba como contratado desde los primeros meses de 1943.— habiendo acreditado aptitudes especiales para las tareas de desollador, por su experiencia en ese trabajo, razón que fundó la designación referida. Los obreros eventuales, que actúan desde 1935.— han sido contemplados en diversas oportunidades mejorándose sus asignaciones, que al principio fueron de $ 20.00 y 30.00, y hoy son de $ 50.00 mensuales, valor que la misma que percibe el obrero nombrado.

La D. de Saneamiento informa que se ha comprobado la exactitud de la denuncia relativa a las aguas servidas que desagüen por las cañerías de varias casas de la calle Ascuaga, entre Veracierto y Avda. Costanera del Arroyo Malvín, por lo cual se procede a intimar a los respectivos propietarios la realización de los trabajos adecuados para poner fin al estado de insalubridad que se denuncia.

EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS

En acuerdo con el Departamento de Arquitectura, la Intendencia Municipal resolvió expedir a los fines de la ley de expropiación por el precio de tasación una superficie de terreno que el ensanche del Cno. Propios, apertura de la calle José L. Terra y formación de la ochava reglamentaria, absorbe a un inmueble del Sr. Gerardo Olivet.

Se decidió asimismo adquirir un inmueble Padrón N.o 32.640 que es requerido para el ensanche de la Rambla Wilson.

También fué resuelta la adquisición de un inmueble propiedad del Dr. Román ora Mazzafico, reclamado por la formación del espacio libre proyectado en la intersección de la Avenida Aeracheta y calles Uruguayana Asencio y Gral. Farías.

Con relación a esta misma operación edilicia, se decidió realizar nuevas gestiones ante el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, a fin de poder concertar con la mayor diligencia la expropiación de un inmueble, propiedad del citado organismo. Igualmente afectado por la antedicha obra, que cabe significar que es de utilidad pública.

LOS CANTEROS CENTRALES DE LA Av. CENTENARIO

La Intendencia Municipal se pronunció en las propuestas presentadas por la D. de Paseos para el enjardinado de los canteros de la Av. Centenario, entre las de Italia y 8 de Octubre acordándose que dichas obras se inicien de inmediato.

RENOVACION DE LICENCIAS DE CONDUCTORES

Hallándose próximo a vencer el plazo de tres años dijado por la Ordenanza Gral. de Tránsito para la renovación de las licencias de conductores expedidas con anterioridad al 1.o de Noviembre de 1941, la D. de Tránsito recuerda a los interesados que serán inhabilitados los conductores que antes del 1.o de Noviembre próximo, no den cumplimiento a lo dispuesto.

NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE DEFENSA NACIONAL

Refrendado por el Ministro de Defensa Nacional, el Primer Magistrado ha puesto la firma a diversos nombramientos recaídos en militares a quienes se les dió nuevo destino:

Para prestar servicios en el Instituto Militar de Estudios Superiores, a los siguientes señores Capitanes: don José Luis Ibarra, don Rubén M. Mocchi, don A. Seasso, don Artigas López, don Hugo R. Tiribocchi, don Alfredo O. Carve, don José Pedro Acosta, don Gaspar Silveira y don Héctor W. Leone.

Para prestar servicios en la Escuela de Armas y Servicios a los siguientes señores Tenientes 1ros. de Infantería: Paulino Correa, Manuel Arturo Cobas, Julio Carlos Bastón, Alfonso J. Durán, Welington Viola, Luis A. Eirale, Rogelio Camacho, Manuel R. Morosini, Eduardo J. Lindo, Oscar A. DellAcqua, Julio Ibarra, Juan J. Calanchini, Eduardo R. Botellotti, Justiniano T. Carvajal Rafael Laporta, Atal de Porciúncula, Bonfacio R. Llorens José P. de Grossi, Carlos A. Acuña, Galileo Laffitte, Juan César Cuadro, Húascar C. Tosi y Wilfredo R. Gutiérrez.

En el Regimiento de Caballería N.o 3, al señor: Teniente 1.o don Juan F. Torres, procedente de la Escuela de Armas y Servicios; y

En el Regimiento de Caballería N.o 7, el señor Teniente 1.o don Frank Ropr, proveniente de la Base Aeronáutica N.o 1.

EL TIEMPO

Tiempo: Algo nublado e inestable, con lluvias parciales en el Norte y probables en el Sur.

Vientos: Del Norte al Este moderados.

Temperatura: Poca variación.

INDICADOR RELIGIOSO

• *Santoral del día*

MARZO 5. — Domingo: SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA, día de primera clase rito semidoble.

MISA propia "Reminiscere"; ornamentos morados, no hay Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta "Omnipotens", se omite la colecta imperada simple Tracto, Credo. Prefacio de Cuaresma.

El Párroco aplica hoy por sus feligreses.

ISLA MALA: Clausura del Congreso Eucarístico Parroquial. Por ser Domingo de primera clase (calificación ritual que no admite Misas votivas de ninguna especie) la única Misa cantada fuera como las Misas privadas, con motivo del Congreso Eucarístico privilegiadas no son del Ssmo. Sacramento, sino deben ser del oficio del día, como sigue:

Misa "Reminiscere": ornamentos morados, sin Gloria, segunda colecta (bajo la conclusión de la colecta de la misa dominical) del Ssmo. Sacramento, sin otra conmemoración, Tracto, Credo, Prefacio de Cuaresma, último evangelio del Ssmo. Sacramento.

VISPERAS: las segundas del Segundo Domingo de Cuaresma, se conmemora a las Santas Perpetua y Felicidad.

• *Santoral y Liturgia para mañana y pasado*

MARZO 8. — Miércoles: S. JUAN DE DIOS, confesor, doble. Hoy se hace ayuno solamente.

MISA propia "Os justi": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma o mayor.

MISA propia del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma "Ne derelinquas": ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de S. Juan de Dios, Tracto, Prefacio de Cuaresma.

SARANDI DEL YI: primer día de las XL HORAS: dícese una única misa del Sacramento "Cibavit": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma, sin otra, se omite la colecta imperada simple, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Miércoles de la segunda semana de Cuaresma.

• *La Epístola y el Evangelio de hoy*

EPISTOLA. — De San Pablo Apóstol, a los tesalonicenses. Hermanos: Os rogamos y os exhortamos en el Señor Jesús, que así como habéis aprendido de nosotros, de qué manera habéis de portaros y agradar a Dios, así también sigáis para ir adelantando. Porque ya sabéis que preceptos os he dado en nombre del Señor Jesús. Porque esta es la voluntad de Dios; vuestra santificación; que os abstengáis de la fornicación y que sepa cada uno de vosotros usar del propio cuerpo santa y honestamente. No en efecto libidinoso como los gentiles que no conocen a Dios; y que ninguno en este punto oprima ni engañe a su hermano, porque el Señor es vengador de todas estas cosas, como ya antes os lo hemos dicho y protestado. Porque no nos llamó Dios a la impureza e inmundicia, sino a ser santos, por el favor de Jesucristo Nuestro Señor.

EVANGELIO. — San Mateo XVIII, 1 al 9. — "Después de seis días toma Jesús consigo a Pedro y a Santiago y a Juan su hermano, y los lleva aparte a un monte alto, y se transfiguró delante de ellos. Y resplandeció su rostro como el sol, y sus vestiduras se volvieron blancas como la nieve. Y he aquí que se les aparecieron Moisés y Elías, hablando con él. Y tomando Pedro la palabra, dijo a Jesús: Señor, bueno es que nos estemos aquí si quieres; hagamos aquí tres tiendas, una para tí, otra para Moisés y otra para Elías. El estando aún hablando cuando una nube resplandeciente los cubrió, y he aquí que se oyó una voz de la nube, diciendo: Este es mi Hijo, el amado en quien yo mucho me he complacido: a él escuchad. Y oyendo la oyeron los discípulos, cayeron sobre sus rostros, y tuvieron gran miedo. Mas Jesús se acercó, y les tocó, y les dijo: Levantaos y no temáis. Y alzando ellos sus ojos, a nadie vieron sino sólo a Jesús. Y, al bajar ellos del monte, les mandó Jesús, diciendo: No digáis a nadie la visión hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos".

• *La meditación*

Segundo domingo de Cuaresma. — ¡Oh Jesús, Verbo eterno y Maestro Divino, que eres el resplandor del Padre, y retrato vivo de su substancial Tú mismo dijiste: "Si alguien me ama, me manifestaré a él". Haz, pues, que os amemos con fervor, a fin de que podamos recibir de Ti una visión más clara de tu divinidad. Ahí está como Tú mismo nos lo dijiste, el secreto de nuestra vida, de la vida eterna, en "conocer que nuestro Padre celestial es el único y verdadero Dios y que su Hijo enviado" como rey y pontífice de nuestra salvación. Alumbra, pues los ojos de nuestra alma con un rayo de esos divinos resplandores que brillan en el Tabor, para que nuestra fe en tu divinidad, nuestra esperanza en tus méritos, y nuestro amor a tu adorable persona, se afiancen y aumenten.

Lo creo, sí, Padre, y con Vos repito que este Jesús que en mí está por la fe, por la comunión, es vuestro Hijo; lo creo por Vos; que es quien nos lo habéis revelado, y porque lo creo, le adoro y le rindo mis homenajes; por El y en El os tributo a Vos, oh Padre mío celestial, juntamente con el Espíritu Santo, toda gloria y honor...

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer.

• *Parroquia del Carmen (Comercio, 2133)*

El día 7 del corriente se celebrarán en la Parroquia del epígrafe, los cultos mensuales en honor de San Cayetano.

De mañana misas a las 7 y 8.

De tarde a las 18, rosario, sermón, letanías, súplica a San Cayetano, y veneración de la reliquia del Santo.

Los tranvías 32, 38, 39, 53 y los ómnibus 141 y 143 dejan en la puerta de la Iglesia.

• *Delegación Arquidiocesana de Aspirantes*

Pone en conocimiento que el domingo 12 del corriente se realizará un retiro espiritual para aspirantes que se llevará a cabo en la Casa de Ejercicios, calle Larrañaga y Caiguá. Siendo el horario: de entrada el domingo de 7 a 7.30 horas. Salida el mismo día a las 20 y 30 horas. — Cuota $ 1.00.

Más informes e inscripción: Local F. U. J. A. C., 18 de Julio 2323.

Arreglos importantes harán en el ★ Mercado Nacional de Tablada ★

En el último acuerdo acelebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de la citada Cartera, se aprobó el proyecto formulado por la Comisión Técnica de la Tablada Nacional, para la ejecución de Desmontes y Terraplenes con destino al nivelamiento de los corrales y servicios correspondientes al Mercado Nacional de Haciendas (Tablada Nacional). Se decreta que, con la misión precitada para efectuar los correspondientes llamados a licitación.

La trascendencia de este proyecto tantas veces debatido y planeado y siempre postergado, viene a llenar una necesidad vital.

Los desmontes representan la cifra global de 661.013 metros cúbicos y los terraplenes 669.211 ídem ídem. El costo de estas obras se calcula en $ 1.000.000.-- aproximadamente.

Además de lo expuesto, los trabajos de que se trata, han de iniciarse en un momento en que abunda la desocupación obrera. La forzosa utilización de brazos contribuirá a paliar dicho mal de tan actualidad en los meses invernales.

Ha llegado a conocimiento del Ministerio que en algunas localidades se está cobrando a los usuarios un gravamen por concepto de agua potable. Con tal motivo, se ha dispuesto que la Dirección de Saneamiento, adopte las medidas pertinentes para que los señores deudores presenten mensualmente a domicilio los cuentas correspondientes.

Con esta determinación se evitará el atraso en el pago y la acumulación de cuentas.

Se Registran Casos de Aftosa en Treinta y Tres

Aun se registran en algunas zonas del Departamento de Treinta y Tres casos de aftosa malignos y las consecuencias funestas que provocan en los ganados. Se calcula que debido a esta enfermedad, tienden a desaparecer y los haciendas enfermas, debiendo recuperar el normal estado físico, favorecido por las lluvias y la vegetación natural de los campos.